

La presencia africana en Guatemala durante el periodo hispano, siglos XVII y XVIII: devociones y asociaciones religiosas

Deyvid Molina

Resumen

La llegada de esclavos africanos en el actual territorio guatemalteco se encuentra documentada desde el inicio de la invasión española en el siglo XVI, algunos de sus descendientes con el pasar del tiempo lograron alcanzar su libertad y otros se fueron uniendo maritalmente a los diferentes grupos socioculturales de la época, a tal grado que durante gran parte del período hispano los mulatos fueron el sector poblacional más numeroso en algunas regiones del país. Se desconocen detalles sobre el cuidado espiritual de las personas llegadas de África así como de sus vástagos, sin embargo, se sabe que los mismos fundaron cofradías dedicadas a santos de origen africano como Santa Efigenia y San Benito de Palermo, así mismo a otras devociones como el Rosario, la Virgen del Carmen, las Benditas Ánimas y San Nicolás de Tolentino, algunas de estas agrupaciones llegaron a contar con capitales en dinero y ganado de todo tipo, llegando a patrocinar la construcción de capillas y retablos dedicados a sus patronos. Para la realización de este trabajo las fuentes principales fueron los documentos resguardados en el Archivo General de Centro América y el Archivo Histórico Arquidiocesano de Santiago de Guatemala, lo que permitió identificar la presencia afrodescendiente en la vida religiosa de varias localidades guatemaltecas durante los siglos XVII y XVIII, poniendo de manifiesto la importancia que poseyeron en ese tiempo las asociaciones piadosas no únicamente en el sentido religioso sino además en aspectos sociales

y económicos de lo cual poco se conoce en el presente.

Palabras clave: Esclavos, afrodescendientes, cofradías, devociones, Guatemala.

Abstract

The arrival of African slaves in the current Guatemalan territory has been documented since the beginning of the Spanish invasion in the 16th century. Over time, some of their descendants managed to achieve their freedom and others gradually joined the different socio-cultural groups of the time, to such a degree that during a large part of the Hispanic period the mulattoes were the most numerous population sector in some regions of the country. It is largely unknown about the spiritual care of the people who came from Africa as well as their offspring, however, it is known that they founded brotherhoods dedicated to saints of African origin such as Santa Efigenia and San Benito de Palermo, as well as other devotions. such as the Rosario, the Virgen del Carmen, the Blessed Souls and San Nicolás de Tolentino, some of these groups came to have capital in money and cattle of all kinds, even sponsoring the construction of chapels and altarpieces dedicated to their patrons. To carry out this work, the main sources were the documents stored in the General Archive of Central America and the Archdiocesan Historical Archive of Santiago de Guatemala, which allowed us to identify the Afro-descendant presence in the religious life of various Guatemalan towns during the 17th

and 17th centuries. XVIII, highlighting the importance that pious associations possessed at that time, not only in the religious sense but also in social and economic aspects of which little is known at present.

Keywords: Slaves, Afro-descendants, brotherhoods, devotions, Guatemala.

Introducción

En 2024 se cumplirá el segundo centenario de la abolición de la esclavitud en el territorio centroamericano, por lo que es necesario realizar estudios históricos y antropológicos que ahonden con rigor científico en las formas de vida y la participación que dicho sector tuvo en el desarrollo de la sociedad guatemalteca del periodo hispano y el legado que dejó a la posteridad. Actualmente, en Guatemala muchas personas asocian a los afrodescendientes con la población garífuna que se asienta en la costa atlántica del departamento de Izabal, cuyos antepasados llegaron a tierras centroamericanas a inicios del siglo XIX. Sin embargo, desde el inicio del periodo hispano o colonial existe evidencia de la presencia de africanos en el territorio nacional. Aunque no se sabe con claridad cuántas personas provenientes de África llegaron a Guatemala en calidad de esclavos durante los años que España tuvo el control de la región, lo cierto es que, con el pasar del tiempo, sus descendientes se fueron uniendo a españoles, indígenas y mestizos, dando origen a las llamadas «castas», donde sobresalen dos grupos en específico: los mulatos y los pardos, quienes podían acceder a su libertad, ya sea por concesión de sus amos, o bien, comprándola ellos mismos, claro está después de una vida de servicios y sufrimientos.

En Guatemala son escasos los estudios sobre la religiosidad popular practicada por la población afrodescendiente, tanto esclava como libre. Sin embargo, la huella dejada por las personas de

origen africano se manifestó a lo largo de la época hispánica a través de su participación en cofradías y hermandades que tenían por tutelares a santos africanos, especialmente Santa Efigenia y San Benito de Palermo. Precisamente en el templo de San Francisco de Santiago de Guatemala se estableció una confraternidad religiosa dedicada al santo palermitano, la cual llegó a contar con considerables cantidades de dinero, las cuales fueron puestas en calidad de préstamos a disposición de todas aquellas personas, sin distinción de clase, que solicitaron los mismos, cobrando por ello una cantidad de intereses. Esto pone de manifiesto que, además de cumplir con funciones religiosas y devocionales, las cofradías también participaron en la vida económica de la sociedad guatemalteca durante los siglos de dominación española.

Para llevar a cabo la investigación fue necesaria una delimitación temporal, en un principio se había planificado abordar todo el periodo hispano (1524-1821) pero, debido a que la mayor parte de documentos proceden de los siglos XVII y XVIII, se optó por centrarse únicamente en ese tiempo. En cuanto al espacio geográfico, se abordaron varias regiones del país, entre ellas la ciudad de Santiago de Guatemala; el pueblo de San Juan Tecuaco en el actual departamento de Santa Rosa; las comunidades de Chipilapa y Don García en Escuintla; el valle de Salcajá en Quetzaltenango y San Pedro Sacatepéquez en San Marcos, lugares en los cuales se encontró evidencia de cofradías dedicadas a santos como San Benito de Palermo, Santa Efigenia, San Nicolás de Tolentino y la Virgen del Rosario.

Por ser una investigación eminentemente de carácter histórico, se llevó a cabo consulta en acervos documentales, en específico del periodo hispano, siendo estos el Archivo General de Centro América, Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala Francisco de Paula García Peláez y la Academia de Geografía e Historia, todos ubicados en el centro histórico de la ciudad de

Guatemala; en el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (Cirma), de la Antigua Guatemala, Sacatepéquez; y en el Archivo General de la Nación, de la ciudad de México, tomando en cuenta que en dicho recinto se conserva variada documentación relacionada con Guatemala. No fue posible tener acceso a los fondos de las órdenes franciscana, dominica y mercedaria, las cuales a lo largo del periodo tuvieron relación con la formación de cofradías y devociones practicadas por afrodescendientes.

Esta investigación se justificó por los pocos estudiosos que hasta el presente existen en Guatemala relacionados a la religiosidad popular entre la población de origen afrodescendiente durante el periodo hispano.

La esclavitud y la Iglesia Católica

La esclavitud, entendida como la privación de la libertad de una persona por otra, con fines de explotarla laboralmente, es una situación que ha existido prácticamente en todas las sociedades humanas a lo largo del tiempo, inclusive en las prehispánicas como la maya (Ruz, 1999). Una de las justificaciones desde el punto de vista cristiano en torno a la práctica de esclavizar personas recaía en un pasaje de la Biblia narrado en el libro del Génesis, en el cual uno de los hijos de Noé, Cam, observó a su padre desnudo luego de que este último se hubiera embriagado. Contrario a sus otros dos hermanos, Cam se burló de su progenitor, razón por la cual fue maldecido por Noé, declarándolo “esclavo de los esclavos” (Gn 9:18-29). Dentro del imaginario medieval se creyó que los descendientes de los tres vástagos de Noé poblaron el mundo conocido, por ejemplo, Jafeth pobló Europa; Sem Asia y Cam África. Cabe señalar que el mal se asociaba con el color negro y, siendo las personas africanas de un tono de piel más oscura que los europeos, se les consideraba inferiores y sujetos a ser privados de su libertad,

como consecuencia del castigo hecho a su antepasado Cam.

Para el filósofo Aristóteles (1973) los esclavos eran considerados instrumentos vivos para llevar a cabo un proceso productivo y propiedad de sus amos. El cristianismo tiene algunos puntos en común con el pensamiento aristotélico, es por ello que la esclavitud en el mundo cristiano estaba permitida a tal grado que no era extraño que arzobispos, obispos, presbíteros, frailes, monjas, entre otros, tuvieran a su servicio esclavos. En la historia de la Iglesia Católica han existido varios personajes a los cuales se les venera como santos y beatos que durante parte de su vida fueron esclavos, entre los que se pueden mencionar:

- Onésimo: natural de Frigia, en la actual Turquía, fue esclavo de Filemón, un cristiano influyente de la región. El esclavo había robado a su amo y escapó de la justicia dirigiéndose a Roma, en donde conoció al apóstol San Pablo, quien lo convirtió al cristianismo y lo refirió de nuevo con su señor con una carta en donde le solicitaba lo aceptara de nuevo y lo viera como un hermano. Alcanzó su libertad y se dedicó a predicar llegando a ser obispo de Éfeso. Murió según tradiciones piadosas lapidado en Roma hacia el año 95, es recordado el 16 de febrero (Sgarbossa y Giovannini, 1996).
- Blandina: fue una joven que vivió en la ciudad francesa de Lyon, martirizada junto a varios cristianos en el año 177 durante la persecución de Marco Aurelio. Sus compañeros temían que debido a su fragilidad abjurara de la fe, sin embargo, la esclava demostró valentía al ser sometida a duros tormentos, entre ellos ser arrojada a las fieras que no le hicieron daño y posteriormente sentada en una silla calentada al rojo vivo. Como se mantenía firme en sus convicciones, los torturadores la colocaron

dentro de una red con el fin de que un toro la embistiera, animal que se conformó con zarandearla. Finalmente fue inmolada, algunas fuentes dicen que la muerte le llegó por degollamiento. Su memoria se conmemora el 2 de junio (Butler, 1965).

- **Felicidad:** natural de Cartago, actual Túnez, era esclava de una noble de nombre Perpetua, ambas jóvenes madres de familia que se negaron a abjurar de su fe cristiana, por lo que fueron condenadas a morir corneadas por una vaca, la cual solo las lastimó, siendo finalmente decapitadas durante la persecución que fue ordenada por el emperador Septimio Severo en el año 202. Su vida ha llegado en parte gracias al diario que Santa Perpetua escribió estando en prisión. Juntamente con su ama fueron muy veneradas en los primeros siglos del cristianismo y su memoria se recuerda en el santoral católico el 7 de marzo (Havers, 1992).
- **Julia de Córcega:** cristiana nacida en Cartago, fue raptada por los vándalos en el año 439 y vendida al mercader sirio Eusebio, quien la trató muy bien, llevándola en un viaje a Córcega, lugar en el cual la joven se negó a participar en una ceremonia dedicada a una deidad local, por lo que fue amonestada a que abandonara su fe, sin embargo, no lo hizo, por lo que después de varias torturas fue condenada a morir crucificada. El santoral la recuerda el 22 de mayo (Butler, 1965).

Mención aparte merece el peruano Martín de Porres, nacido en Lima en 1579, hijo de padre español y madre afrodescendiente, quien durante su juventud se dedicó a la peluquería y la enfermería. Deseaba tomar el hábito dominico, pero debido a que había nacido fuera del matrimonio y al color de su piel no lo aceptaron. Sin embargo, debido a las influencias de su

progenitor logró su cometido, dedicándose a la oración y a la caridad, siempre acompañado de una escoba como símbolo de humildad. En vida se le atribuyeron milagros y fue muy querido por el pueblo (Montes, 2001). Falleció el 3 de noviembre y su proceso de canonización, contrario al de su compatriota Santa Rosa de Lima, llevó varios años hasta que finalmente fue proclamado santo el 6 de mayo de 1962 (Jaramillo, 1987).

Los santos son todas aquellas personas que han llevado una vida piadosa, consagrándola al servicio de Cristo y de sus semejantes. A muchos se les han concedido dones como el de la bilocación, levitaciones, estigmas y especialmente milagros, convirtiéndose en el vínculo entre el cielo y la tierra (Sandoval, 1997). Todos los individuos que han alcanzado la santidad son puestos como ejemplo para los devotos, cuyas vidas de acuerdo a los cánones cristianos son dignas de emular, es por ello que no es de extrañar que varios hayan sido esclavos, lo que podría transmitirse como un mensaje para aquellos que vivieron la misma situación de aceptar su destino de acuerdo a los designios divinos.

Con el auge de la esclavitud africana en el siglo XV en España y Portugal, los privados de libertad acudieron a la protección de varios santos nacidos en África, estableciendo en su honor cofradías y otras instituciones religiosas. Estas prácticas fueron trasladadas a los territorios hispanos y lusitanos en América, donde pronto tomaron auge, especialmente las devociones a Santa Efigenia y San Benito de Palermo, así como a San Nicolás de Tolentino, de los cuales se presentan algunos esbozos biográficos.

- **Santa Efigenia o Ifigenia:** de acuerdo a tradiciones piadosas, Efigenia fue una princesa etíope hija de los reyes Egipto y Eufenisa, quienes vivieron en el siglo I. Fue convertida y bautizada al cristianismo por el apóstol San Mateo, el cual se encontraba

evangelizando Etiopía. La joven consagró su virginidad a Dios, lo cual le ocasionó problemas, especialmente cuando Hirtaco, quien sucedió en el trono a su padre, pretendió desposarla, como no consiguió su cometido, el despedido pretendiente mandó a matar a Mateo. Posteriormente trató de quemar el lugar en donde vivía Efigenia en compañía de otras vírgenes consagradas, pero la intercesión del apóstol lo evitó. Hirtaco contrajo lepra, falleciendo tiempo después, entonces la gente escogió como su monarca a Efronio, hermano de la santa, quien gobernó por 70 años, construyendo varias iglesias en su país (De La Vorágine, 2004). Efigenia, luego de recibir los sacramentos, falleció en paz y serenidad. Es considerada liberadora de Etiopía y se le invoca como protectora en contra de los incendios (Colmenero, 1754). Los carmelitas la consideran como una de sus santas e iniciaron la propagación de su culto en Portugal y Andalucía, especialmente en Sevilla; posteriormente se extendió en América, fundamentalmente entre la población afrodescendiente esclava y libre. El santoral la recuerda el 21 de septiembre, un día después de la memoria de San Mateo.

- San Nicolás de Tolentino: nació en la población italiana de Sant'Angelo in Pontano, región de Las Marcas en 1245, sus padres atribuyeron su nacimiento a la intercesión de San Nicolás de Bari, razón por la cual en agradecimiento le pusieron su nombre. Siendo muy joven ingresó a la orden de San Agustín, dedicándose por varios años a la predicación ambulante por varios lugares de Italia. En 1275 se trasladó al convento agustino de Tolentino, donde llevó una vida dedicada a la oración y a ayudar a las necesidades de los demás y de su comunidad religiosa. También practicó severas disciplinas, llegando inclusive a dormir con una piedra por almohada. Falleció el 10 de septiembre de 1305 y prontamente se suscitaron varios milagros por su intercesión. Fue canonizado el 5 de junio de 1446 y su memoria se recuerda el día de su muerte (Miró, 2004). San Nicolás es un santo asociado a las ánimas del purgatorio, ya que se cuenta que se le apareció un fraile suplicándole que se celebraran misas por las almas que sufrían por el fuego purificador, petición a la cual Nicolás accedió (Aranda, 2017). En su honor se fundaron varias cofradías penitenciales, tanto en España como en América, algunas de las cuales estaban integradas por afrodescendientes.
- San Benito de Palermo: hijo de padres etíopes (en algunas fuentes los señalan como moros) que fueron esclavizados, nació en San Fratello, provincia de Mesina, Italia, hacia 1526. Fue iletrado y educado en el cristianismo, distinguiéndose por su bondad y caridad para con los necesitados. De joven fue pastor de ovejas, aunque su deseo era ingresar en una orden religiosa pero, debido a su origen y color de piel, pensó que no lo lograría. Por iniciativa del franciscano Jerónimo Lanza vendió sus ganados y repartió el dinero entre los pobres, retirándose a vivir a una comunidad de eremitas regidas por el religioso. Posteriormente Benito fue aceptado en el convento de los franciscanos de Santa María de Jesús de la ciudad de Palermo y luego pasó al de Santa Ana Juliana, donde llevó una vida solitaria, practicando la oración, la penitencia y la adoración a la eucaristía, la Virgen María y a la Pasión de Cristo. Ocupó varios cargos en los conventos en los que vivió, entre ellos cocinero y maestro de novicios. Tuvo dones sobrenaturales y tanto en vida como en muerte se le atribuyeron varios milagros. Falleció el 4 de abril de 1589 y fue proclamado protector de la ciudad de Palermo. El

Papa Benedicto XIV lo beatificó en 1743, mientras que Pío VII lo declaró santo el 24 de mayo de 1807 (Pérez-Simón, 2001). Se le ha considerado protector de las personas afrodescendientes y, tanto en España, como en Portugal y América durante los siglos XVII al XIX, se fundaron cofradías en su honor.

El caso de San Benito de Palermo resulta sumamente interesante ya que, de acuerdo a los cánones católicos, ninguna persona que no ha pasado por un proceso formal de beatificación y canonización puede recibir veneración pública. Al revisar la vida del santo se puede corroborar que fue contemporáneo de varios sucesos suscitados en América, entre ellos las guerras de conquista, el inicio de la colonización, la implantación del cristianismo como religión y el inicio de la esclavitud africana, por lo que llama la atención que pocos años después de su muerte en países como México y Guatemala se estuvieran fundando cofradías en su honor, aunque al parecer las gestiones para su santificación no se habían iniciado. Por lo anterior se podría inferir que la figura de San Benito de Palermo fue vista como mediática ante la masificación de la llegada de esclavos africanos a América, para con ello borrar sus prácticas mágico-religiosas conservadas de generación en generación.

Algunos apuntes sobre la esclavitud africana y la presencia afrodescendiente en Guatemala

En América Latina, luego de la invasión española a las islas del Caribe a finales del siglo XV e inicios del XVI, se empezó a esclavizar a la población indígena, especialmente caribe y arawak, sin embargo, los malos tratos y las enfermedades llegadas de Europa menguaron la salud de los esclavos, pereciendo gran parte de ellos. Ante tal situación el religioso dominico Bartolomé de las Casas recomendó la

importación de africanos para tomar el lugar de los nativos caribeños (De las Casas, 1986). Esto coincidió además con el desarrollo del tráfico esclavista por parte de Portugal con algunas regiones africanas. De tal suerte que en las conquistas a los territorios continentales americanos participaron varios esclavos africanos, se sabe que uno de ellos, perteneciente al capitán Pánfilo de Narváez, fue quien introdujo la viruela en México y por ende en Mesoamérica (Guerra, 1988).

Sobre el origen de los africanos que llegaron a América en calidad de esclavos, se sabe por estudios históricos que muchos provenían del territorio conocido como Costa de los Esclavos, que corresponde a los actuales países de Benín, Togo, Nigeria y parte de Ghana, lugar del cual se estima que a lo largo de los siglos XVI al XIX más de dos millones de personas fueron llevadas a los territorios americanos como esclavos. Otro contingente de privados de libertad provenía del golfo de Guinea y de Angola, esta última pasó a convertirse en territorio bajo el dominio portugués (Law, 2001).

En el caso guatemalteco, se sabe que el primer esclavo africano que llegó al país venía en la expedición de Conquista de Pedro de Alvarado (Aguirre-Beltrán, 1972). Lo anterior puede comprobarse en el lienzo de Quauhquechollan, que es un códice del siglo XVI en el cual los indígenas quauhquecholtecas, originarios de la actual población de Huaquechula, Puebla, México, plasmaron su propia visión sobre la conquista española de varias localidades de Guatemala. En el mismo aparece dibujado un esclavo africano, lo que evidencia que llegó durante el proceso de la invasión española al país (Asselbergs, 2010). Con el paso del tiempo fueron introducidos esclavos a los diversos territorios que formaron parte de la Audiencia de Guatemala, por ejemplo, el 4 de enero de 1543 el presidente Alonso de Maldonado envió una carta al ayuntamiento de Santiago

de Guatemala donde indicó el arribo a costas hondureñas de dos embarcaciones; en una viajaban varias mujeres castellanas y en la otra 150 «piezas» de esclavos africanos de ambos sexos (Pardo, 1944). Muchos de los cautivos tenían por destino final El Salvador, donde trabajaron en los ingenios de añil (Cabrera, 2017).

Sobre la procedencia de los africanos en tierras guatemaltecas poco se sabe, sin embargo, con base en algunos documentos conservados en el Archivo General de Centro América, se intuye que provenían de Angola y Guinea. Con el pasar del tiempo sus descendientes se fueron uniendo a españoles, indígenas y mestizos, dando origen a las llamadas castas, donde sobresalen dos grupos en específico: los mulatos y los pardos, quienes podían acceder a su libertad, ya sea por concesión de sus amos, o bien, comprándola ellos mismos, después de una vida de servicios y sufrimientos. Muchos de los esclavos en Guatemala trabajaron en el servicio doméstico, otros como capataces en las haciendas y las mujeres como nodrizas, mientras que los que alcanzaban su libertad se dedicaban a tareas artesanales y la venta de productos de primera necesidad, entre ellos carnes.

No hay muchos datos sobre el proceso de evangelización de los africanos que llegaron a América y por ende a Guatemala, para los religiosos que tuvieron a su cargo esta tarea seguramente fue más ardua que con los indígenas, tomando en cuenta que los llegados de África hablaban una diversidad de idiomas, contrario a los pueblos originarios americanos, a los cuales por lo general se les enseñaba la doctrina en sus comunidades tomando en cuenta sus usos y costumbres, entre ellos los idiomas maternos. Sin embargo, los reyes españoles emitieron leyes para el adoctrinamiento de los esclavos africanos y sus descendientes:

Ordenamos y mandamos a todas las personas que tienen esclavos, negros y mulatos, que los envíen a la iglesia o monasterio a la hora que señalare el prelado, y allí les sea enseñada la doctrina cristiana; y los arzobispos, y obispos de nuestras Indias tengan muy particular cuidado de su conversión y doctrina, para que vivan cristianamente, y se ponga en ello la misma orden y cuidado, que está prevenido y encargado por las leyes de este libro, sobre la conversión y doctrina de los indios; de forma, que instruidos en nuestra Santa Fe católica romana vivan en servicio de Dios nuestro Señor. (Corona de España, 1841, folio 4).

Este tipo de disposiciones surgieron durante el reinado de Carlos V y Juana la Loca en 1538 y fueron ratificadas por su hijo Felipe II en 1549.

Durante el periodo hispano, la mayor concentración de afrodescendientes, ya sea esclavos o libres, era la ciudad de Santiago de Guatemala, donde servían en las casas de las élites y en los conventos, entre ellos en el de Concepción, del cual el último de los cronistas del periodo hispano, Domingo Juarros (1999), llegó a decir que en un determinado tiempo llegó a contar con 700 personas que atendían a las religiosas, esclavas la mayoría de ellas.

Un dato curioso es la historia de María Florida, residente en Chiquimula, una mujer afrodescendiente libre quien en 1605 de su puño y letra redactó su testamento en náhuatl (Chajón, 2018). Cabe la posibilidad de que, siendo dicho idioma el de uso franco entre la población indígena de algunas regiones de Guatemala, lo hayan aprendido también los esclavos africanos y sus descendientes para comunicarse entre sí, tomando en cuenta que venían de diversas regiones en las cuales se hablaban distintos idiomas.

En 1611 el presidente de la Audiencia de Guatemala, Antonio Pérez de Ayala Castilla y Rojas, reduciendo a un grupo de población afrodescendiente libre que se encontraba disperso

por la región, fundó la villa de La Gomera en el corregimiento de Escuintla y fue puesto bajo el patronato espiritual del franciscano San Diego de Alcalá (Luján, 2001).

Tomás Gage un religioso dominico nacido en Irlanda, quien estuvo en el país en el decenio de 1630, siendo párroco de Mixco, Pinula y Petapa dejó varias referencias sobre la presencia afrodescendiente en el país. Por ejemplo, hizo mención a posibles motines de esclavos que alertaron a sus dueños en la ciudad de Santiago de Guatemala. También menciona la valentía que poseían, manifestada en enfrentarse y matar a toros bravíos y a cocodrilos (lagartos) en los ríos (Gage, 1997).

Gage también menciona que las montañas camino al Golfo Dulce fueron el refugio de doscientos o treientos esclavos que habían escapado de sus amos debido fundamentalmente a los malos tratos y eran conocidos como cimarrones. Con arcos y flechas por armas atacaban a los arrieros a quienes les robaban vino, sal, ropa y armas sin causarles daños. Todos aquellos esclavos que se unieron al grupo de los fugitivos fueron bien recibidos, ya que:

Éstos se alegran mucho de encontrarlos porque son de un mismo color y se hallan en el mismo estado de servidumbre; muchas veces esto les sirve de ocasión para seguir su ejemplo, y se unen a ellos para hacerse libres, aunque se vean obligados a vivir en los bosques y montañas. (Gage, 1997, pág. 42)

El religioso irlandés, quien después se convirtió al protestantismo, habló sobre un antiguo esclavo que tenía una hacienda en un lugar llamado Agua Caliente, el cual poseía ganado de todo tipo y proveía a la ciudad de Santiago de Guatemala del mejor queso de la región. Se creía que su fortuna se debía a un tesoro oculto del cual nunca había dado razón a las autoridades. Sin embargo, él aducía que su riqueza

se debía a la generosidad de su antiguo amo y a lo que él ahorró para comprar su libertad y agenciarse de una casa y que contaba con el favor de Dios para aumentar sus caudales (Gage, 1997).

Para el siglo XVIII los mulatos estaban dispersos por varias regiones del país, por ejemplo, para 1740 en los barrios que formaban la ciudad de Guatemala habitaban 2,570 mulatos, aunque no se reportó el número de esclavos (Martínez, 1935). Mientras que en ese mismo año en los pueblos que formaban el valle de Guatemala se reportaron 1,420 mulatos, aproximadamente 100 “negros” en calidad de esclavos en los ingenios de los dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas, así como en el de Joseph de Arrivillaga en el territorio de Petapa (Martínez, 1935).

Para 1740 Alonso Crespo, justicia mayor de la provincia de Escuintla, que para esa época estaba integrada por municipios de los actuales departamentos de Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, indicó que en los 36 pueblos que formaban parte de su jurisdicción habitaban 12543 personas, distribuidas de la siguiente manera: 10147 indígenas, 111 españoles, 173 mestizos, 1979 mulatos y 143 “negros”, los cuales eran adoctrinados en castellano, mexicano y xinka. Los lugares en donde predominaban los afrodescendientes eran la Villa de la Gomera con 250 mulatos; Chipilapa, en donde los 30 habitantes eran de origen africano; Texcuaco, Don García, poblado en su totalidad por descendientes de africanos; Santa Ana Mixtán, Masagua, Cuilapa, Los Esclavos y Jalpatagua. En Chiquimulilla, que era el pueblo más poblado, vivían 503 mulatos y 52 “negros” (Crespo, 1935).

La región occidental del país era la que poseía para 1740 el menor número de población afrodescendiente, por ejemplo, en Chiantla y Totonicapán había diez y siete familias de

mulatos respectivamente, mientras que en Huehuetenango se reportaron cinco mulatos y en el valle de Sija un núcleo familiar de “negros” (De Olaverreta, 1935).

Pedro Cortés y Larraz, tercer arzobispo de Guatemala, realizó visita pastoral a su diócesis, entre 1768 a 1770, con toda probabilidad estuvo en la región de Verapaz en 1769. Uno de los lugares por los que pasó fue Salamá, actual cabecera del departamento de Baja Verapaz, la cual tenía a su cargo el ingenio azucarero de San Jerónimo, perteneciente a los religiosos dominicos. Con el tiempo el ingenio o hacienda se convirtió en poblado y actualmente es uno de los ocho municipios del referido departamento. El prelado reportó que en la comunidad vivían más de mil personas, de las cuales aproximadamente 700 eran esclavas y se dedicaban a varias labores, entre ellas la albañilería, carretería, carpintería y fundición de metales para calderas (Cortés, 1958).

En cuanto a la educación que se le daba a la población esclava del ingenio de San Jerónimo, el arzobispo Cortés indicó que la misma se recibía en Salamá y se reducía:

A música, en donde se enseñan niñas esclavas del Ingenio de San Gerónimo y no dudo de la destreza del maestro por la de las discípulas, que cantan a la perfección tonadillas y juguetes teatrales. Dice el cura, que se aprende el canto eclesiástico; y lo llamaré eclesiástico, porque dichas niñas concurren a cantar con hombres músicos en los coros de las iglesias. Me pareció muy mal, como creo parecerá a todo hombre de juicio y lo tuve por lleno de peligros en unas muchachas esclavas y que me parecieron envanecidas por el arte de la música y que tienen su escuela en una casa en que vive, a lo que entiendo, el maestro que las enseña. (Cortés, 1958, pág. 297)

Resulta interesante la anterior descripción, ya que demuestra en cierta manera los prejuicios sociales de la época, en este caso que las jóvenes

esclavas se convirtieran en personas soberbias por saber cantar a la perfección lo que el maestro les enseñaba. También destaca la opinión mostrada por el prelado en cuanto a que las alumnas se relacionaran con hombres músicos y a que la escuela fuera la casa del mentor, lo que podría interpretarse como una preocupación ante un posible abuso sexual.

Siempre siguiendo con el recorrido geográfico de las áreas ocupadas por afrodescendientes aparece un dato en el cual, en 1789, se otorgó un título de tierras a favor de 460 negros y sus descendientes pardos de la población de Gualán pertenecientes al corregimiento de Chiquimula de la Sierra, quienes habían salido del golfo buscando su conversión al cristianismo, a los que se les conocía como “chinamites” (Dary, 1995). Mientras que, finalizando la centuria, Domingo Juarros (1999) indicó que Masagua en Escuintla era una población de mulatos al igual que Amatitlán, donde la mayoría de sus habitantes pertenecían a dicho grupo sociocultural.

De lo anterior se puede concluir que para el siglo XVIII los afrodescendientes, en especial los mulatos, tenían fuerte presencia en la ciudad de Santiago de Guatemala, en el Valle de Guatemala, en varias poblaciones del sur y suroeste del país; en el ingenio dominico de San Jerónimo en la Verapaz y en Gualán, actual municipio del departamento de Zacapa. Sin lugar a dudas no predominaban en el altiplano occidental debido a ser una región eminentemente indígena y a la escasez de ingenios y trapiches azucareros.

Heinrich Berlin (1952) hace referencia a varios artistas de origen africano, que fueron artífices de imágenes y retablos religiosos durante gran parte del periodo hispano, entre los que destacó el arquitecto mayor Diego de Porres, en algunas fuentes como mulato, a quien se debe la realización de importantes obras, entre ellas los templos de La Recolección, Santa Clara, Escuela de

Cristo y Capuchinas, así como el Real Palacio, todas edificadas en la ciudad de Santiago de Guatemala, hoy La Antigua Guatemala.

Los mulatos llegaron a ser un grupo numeroso dentro de la sociedad colonial guatemalteca (Lutz, 1984), razón por la cual no es de extrañar que se encontraran presentes en diversos aspectos de la vida cotidiana, entre ellos los relacionados a las prácticas devocionales, agrupados en cofradías y hermandades, tal como se conocerá a continuación.

Cofradías de afrodescendientes en Guatemala durante los siglos XVII y XVIII

Una vez conocidos varios aspectos sobre la esclavitud africana en Guatemala durante la dominación hispana y la forma en que paulatinamente sus descendientes fueron tomando presencia en varios aspectos de la vida de la época y diseminando por varias regiones del país, se procederá a abordar las diversas instituciones de tipo religioso en las cuales los afrodescendientes tuvieron injerencia. Cabe señalar que esta situación se dio prácticamente en todos los territorios conquistados por España y Portugal como una forma de evangelizar a los esclavos, pero también estos últimos encontraron, a través de las cofradías y hermandades, una forma de preservar aspectos de sus culturas originarias adaptadas al cristianismo, es decir un sincretismo religioso.

Como se mencionó anteriormente, tanto Santa Efigenia como San Benito de Palermo fueron los dos santos de origen africano más venerados por la población esclava, tanto en España y Portugal como en sus dominios en América. Guatemala fue una de las regiones en las cuales ambos personajes llegaron a contar con cofradías, por ejemplo, en la investigación documental se encontró que bajo el patronazgo de la virgen etíope se fundaron dos agrupaciones,

una en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, y otra en el valle de Salcajá en Quetzaltenango, mientras que al religioso franciscano le fueron dedicadas cuatro, una de ellas en el templo y convento de San Francisco de la ciudad de Santiago de Guatemala; otra en San Juan Tecuaco, Santa Rosa; una más en el pueblo de Don García, actual La Democracia, Escuintla, poblado fundado con mulatos, y otra que existió en un ingenio en la región de Chipilapa, también en Escuintla. En cuanto a la presencia de Santa Efigenia en el templo de La Merced de la antigua metrópoli, no se tuvo acceso a los archivos mercedarios, por lo que no se puede saber si existió alguna cofradía que la tenía por titular, lo que sí se sabe es que contó con un retablo en el cual se encontraba la efigie y pinturas relativas a la vida de la joven, todo este conjunto aún se puede apreciar en la iglesia de La Merced de la capital guatemalteca.

Otro de los santos que contó con especial veneración por parte de los afrodescendientes en América fue el agustino San Nicolás de Tolentino, el cual en Guatemala contó con cofradías en varias regiones del país, destacando la fundada en el convento de San Agustín en Santiago de Guatemala y la del ingenio de Arrivillaga en el territorio de Petapa, ambas datan del siglo XVII. Sin embargo, también se constató que la Virgen del Rosario y otras advocaciones y santos llegaron a ser venerados por los descendientes de africanos, fundándose cofradías en algunas comunidades, de las cuales la única que subsiste hasta el presente es la de Morenos de Mixco, aunque sus integrantes son mestizos.

Cabe señalar que, si bien es cierto durante sus inicios las cofradías de las cuales se conocerán detalles más adelante fueron fundadas por descendientes de africanos, con el pasar del tiempo y con el mestizaje cultural se tornaron en espacios multiculturales a través de la presencia de españoles, criollos, indígenas y mestizos,

llegando inclusive en algunos casos a ser los grupos mayoritarios y, por ende, los que controlaban a las asociaciones ocupando los más altos cargos jerárquicos como mayordomos y alcaldes.

Para presentar los datos encontrados de las diversas cofradías se implementó el orden cronológico, en algunos casos aproximado, ya que, como se explicó, los fondos documentales consultados solo conservan algunos expedientes y, en cuanto a los acervos de las órdenes religiosas, no se pudo tener acceso a los mismos, los cuales hubieran sido una fuente fundamental para escribir una historia más completa sobre la presencia afrodescendiente en la religiosidad popular guatemalteca de los siglos XVII y XVIII.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Morenos, templo de Santo Domingo, ciudad de Guatemala

La tercera cofradía fundada en territorio guatemalteco fue la de Nuestra Señora del Rosario, hecho que tuvo lugar el 1 de noviembre de 1559 por iniciativa del obispo Francisco Marroquín, teniendo como sede el convento e iglesia de los dominicos. La devoción se fue extendiendo rápidamente por la ciudad a tal grado que se establecieron dos cofradías más, una de indígenas y otra de afrodescendientes, las cuales llegaron a tener sus propias capillas dentro del templo dominico.

Y los negros y mulatos en Santo Domingo, y estos dos se han aventajado mucho, de suerte que es una de las más frecuentadas de toda la Orden; principalmente el día de San Blas, por el altar de este glorioso mártir que está en ella. (De Remesal, 1966, pág. 1533).

Remesal escribió antes de 1617, por lo que cabe la posibilidad que la primera asociación religiosa que admitió a afrodescendientes fuera la cofradía del Rosario a la que tiempo después se

le agregó el título de Morenos. En el ocaso del periodo hispano las tres cofradías (de españoles, indígenas y afros) estaban fusionadas en una (Juarros, 1999).

Varios de los integrantes afrodescendientes de la cofradía del Rosario fueron personas con ciertos recursos económicos, por ejemplo, en 1613 se reportó que los esposos María Rodríguez y Bartolomé del Corral poseían casas en el barrio de Santo Domingo de la ciudad de Oaxaca en México, así como en el valle de la ciudad de Guatemala, contando además entre 3,000 a 3,500 carneros, cuya carne se vendía en las carnicerías de Santiago de Guatemala (Falla, 1994). Otro caso es de la mulata libre Magdalena Carlos, quien testó en 1641, indicando que poseía tres salinas y una pesquería en la costa pacífica (Falla, 1996).

Algunos devotos de la Virgen del Rosario de Morenos en sus testamentos legaron a la cofradía imágenes y varios objetos, tanto de culto como ornamentales, así como dinero, entre ellos: una alfombra por parte de Marina de Vargas en 1648; un arpa donada por el mulato libre Juan de Alvarado en 1661 (Falla, 2006); 50 pesos que dejó en 1679 Francisca de Ávila (Falla, 2015); dos imágenes del Niño Jesús, de una cuarta de alto, con sus peñas de madera donadas por Catarina de Lira y Cárcamo en 1700 (Falla, 2015).

Los integrantes de la cofradía tenían a su cargo el cuidado y veneración de una imagen de Cristo conocida como de la «humildad y paciencia», la cual se veneraba en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Morenos (Hidalgo, 1733). Se sabe que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Morenos sacaba procesión el Lunes Santo, la cual fue interrumpida por varios años como consecuencia de los daños ocasionados a la ciudad de Santiago de Guatemala por el sismo de 1717. Sin embargo, los mayordomos solicitaron en 1726 la autorización para volverla a realizar,

misma que les fue concedida (De Palencia y Arrivillaga, 1726). Hay noticias de que en dicha actividad era procesionada una imagen de Jesús de la Columna, la cual posiblemente pueda tratarse de la referida anteriormente como de la humildad y paciencia. En el cortejo procesional no salía la Virgen del Rosario, sino que sus integrantes iban rezando y portando la escultura ya mencionada (Ubico, 2000).

En cuanto a la capilla como lugar de enterramientos, ya para 1613 existe evidencia de que se realizaban, puesto que el 22 de mayo testó Magdalena Pérez pidiendo ser sepultada en el recinto del cual se indicaba ser nuevo (Falla, 1994). Varias personas afrodescendientes a lo largo del siglo XVII fueron inhumadas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Morenos, entre ellas: Juana de Zavallos, morena libre en 1617 (Falla, 1996); en 1622 la mulata Marina de Orozco (Falla, 2001); Diego de Monzón, mulato libre en 1623 (Falla, 1996); la cofrade Magdalena Carlos, mulata libre (Falla, 1996); los esposos Juan de Ayala y Francisca Dávila en 1666 (Roxel, 1666) y en 1691 el alférez y pardo libre Ramón de Molina (Falla, 2007).

No se sabe en qué momento se extinguió la cofradía, pero, ya en la Nueva Guatemala de la Asunción, el profesor de medicina Francisco Antonio Naxera solicitó el 28 de septiembre de 1809 que se reestableciera (Martínez, 1809), para tal efecto se realizaron diligencias tomándose testimonios a personas mayores, quienes indicaron saber de la existencia de la agrupación, sin embargo, la solicitud no progresó.

Investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en las ruinas del templo de Santo Domingo en la actual Antigua Guatemala demostraron la existencia de la capilla del Rosario de Morenos, es un espacio pequeño, una cuenta con dos altares donde seguramente estuvieron colocadas la imagen tutelar y la de San Blas; además hay evidencias de los entierros que en ella se

llevaron a cabo, ya que el suelo en el momento de los trabajos presentaba alteraciones (Girón, Menéndez, y Apxuac, 2007).

Cofradía de San Nicolás de Tolentino, convento de San Agustín de la ciudad de Santiago de Guatemala

El quinto convento establecido en Santiago de Guatemala fue el de la orden de San Agustín, cuyos orígenes se remontan a los primeros años del decenio de 1610, ya que en 1615 se les dio el solar que en su momento habían ocupado las monjas catalinas. Dentro de las devociones practicadas por los agustinos destaca la de San Nicolás de Tolentino, razón por la cual no es de extrañar que el 27 de enero de 1622 Juan Varela, Francisco Manso, Antón de Zalcedo, Juan de Carranza, Mateo Rodríguez, Juan Garrido, Pablo Pacheco, Pedro Maldonado, Tomás de Barahona, Lorenzo de Colindres, Tomás de la Cruz, Blas de la Cruz, Alejo de la Cruz, Jerónimo de la Cruz, Mateo Hernández, Francisco de Medrano, Alonso de Zamora, Andrés de Mestanza, Alonso Garrido, Bartolomé Miranda, Pedro de Miranda, Francisco Pereyra y Jorge Gutiérrez, todos identificados como negros y mulatos, hayan pedido a los frailes agustinos Gabriel de Ribera, Luis de Morales, Jerónimo de Ocampo y Baltasar de Robles la creación de una cofradía penitencial dedicada al referido santo (De Estrada, 1622).

Los agustinos dieron lugar a la solicitud de los afrodescendientes, comprometiéndose a vender por 500 tostones todo el sitio debajo del coro de la iglesia que se estaba edificando, donde los cofrades harían un altar y tendrían entierros particulares para ellos. El precio del sitio para la capilla lo pagarían en la siguiente forma: 200 tostones dentro del plazo de un año a partir de esa fecha, otros 200 tostones al año siguiente y el resto a los tres años a contar de la misma fecha (De Estrada, 1622).

Se estipuló que la cofradía debería celebrar a San Nicolás de Tolentino el domingo de la infraoctava después del 10 de septiembre, fecha en que se le recuerda, tiempo en el cual los agustinos tenían que oficiar con música y gran solemnidad, diciendo vísperas, misa cantada y repiques de campana; por la festividad los cofrades pagarían 20 tostones (De Estrada, 1622). También se conmemoraba la infraoctava de Todos los Santos y al día siguiente se realizaba misa cantada, vigilia y responso, dándose en pago ocho tostones (De Estrada, 1622).

Entre las obligaciones que tenían los cofrades y los religiosos se encontraban: mandar todos los lunes a decir una misa cantada por los hermanos vivos y difuntos, pagando por ello tres tostones, y el convento debería poner la cera; los agustinos tenían que dar la confesión y ayudar a los enfermos a bien morir, asistiéndolos en sus casas y sin cobrarles por sus servicios; al morir los fundadores habría que hacer doblar las campanas y darles sepultura cerca del altar de San Nicolás de Tolentino (De Estrada, 1622).

En 1661 era alcalde de la cofradía de San Nicolás de Tolentino Juan de Ávila, identificado como «moreno» (afrodescendiente), quien pactó con el maestro platero Juan de Morales la elaboración de una lámpara de plata con cuatro mecheros para colocar cruces, así como otras cuatro para ser instaladas en el altar del santo ubicado en la iglesia de San Agustín. Por dicho trabajo de Morales había recibido inicialmente 24 marcos de plata y 60 pesos por la mano de obra (Falla, 2021).

Por ser una cofradía penitencial sacaban procesión todos los miércoles de Cuaresma con la imagen de San Nicolás de Tolentino, los cofrades deberían portar las insignias y dotar de cera a los religiosos (De Estrada, 1622). Conforme fue pasando el tiempo personas de diversos grupos socioculturales ingresaron a la agrupación, a tal punto que en 1698 la mayoría eran españoles y

criollos, año en el cual los mayordomos Joseph del Castillo y Francisco Xavier de Pas solicitaron sacar durante el cortejo procesional a la efigie del Señor del Prendimiento (Ubico, 2014).

Varias personas afrodescendientes solicitaron ser enterradas en la capilla de San Nicolás de Tolentino del templo agustino de Santiago de Guatemala, entre ellos María Berrios, identificada como «parda libre», viuda del sargento Josephe Rodríguez, quien al parecer tenía cierta posición económica ya que había llevado como dote matrimonial algunas casas que le habían sido heredades por su padre Fernando Berrios, así como una esclava. Podría ser que la solicitante hubiera sido además devota o cofrade de San Benito de Palermo, ya que pidió ser sepultada con el hábito franciscano (Falla, 2021).

Lamentablemente durante la revisión documental no se contó con mayor información sobre la cofradía de San Nicolás de Tolentino, llamada en algunas fuentes San Nicolás de la Penitencia, lo que hubiera podido permitir conocer más sobre su desarrollo durante el siglo XVIII y las relaciones interculturales que en ellas se practicaban al incluir entre sus integrantes no solo a afrodescendientes sino también al resto de sectores que conformaban la sociedad colonial de la época.

Cofradía del Rosario de Morenos de Mixco

Una de las referencias más antiguas que se tienen sobre la presencia de la Virgen del Rosario en su advocación de Morenos es la descripción realizada, en el decenio de 1630, por el párroco de la población, el dominico irlandés Tomás Gage, quien indicó que Mixco era un lugar “donde los españoles han establecido una rica cofradía de nuestra Señora del Rosario y los negros otra” (Gage, 1997, págs. 49 y 50).

Es poca la documentación que existe sobre esta cofradía durante el periodo hispano, por ejemplo, en el Archivo Histórico Arquidiocesano de la ciudad de Guatemala únicamente se encontraron dos referencias, ambas del siglo XVIII. Durante las visitas pastorales llevadas a cabo por obispos y arzobispos no se reportó la existencia de la misma, posiblemente debido a que, al fundarse en el país cofradías dedicadas al Rosario, basadas en la interpretación de la “costumbre, privilegio u otra constitución, varios religiosos dominicos no presentaban las cuentas de las agrupaciones” (Chajón, 2020).

Para 1758 todavía había presencia de población afrodescendiente en la cofradía y se celebraba con gran pompa la festividad de la Virgen, espacio en el cual se suscitaban algunos acontecimientos que no eran bien vistos por las autoridades eclesiásticas, al respecto:

Desórdenes y ofensas de Dios que se siguen del concurso que todos los años hay en este pueblo el nombre de tabal en la fiesta del Rosario de Morenos, su señoría ilustrísima, encarga así al cura como a los dichos morenos hagan y celebren su fiesta con toda la solemnidad que su devoción les dictare, pero prohíbe con pena de excomunió el concurso de noche en las casas o plazas de dicho pueblo con el referido nombre de tabal con el cual se convierte en profanos abusos y ofensas a Dios. (Roser, 1758, f. 204)

Por la descripción anterior se intuye que el tabal era una especie de danza amenizada con tambores, la cual se ejecutaba por las noches y en la que probablemente se consumían bebidas espirituosas, lo que alteraba el ánimo de los participantes, dando lugar a los desórdenes y ofensas a Dios, muy similar a los que se daban en las zarabandas practicadas entre las poblaciones indígenas y también denunciados por los religiosos, entre ellos el arzobispo Pedro Cortés y Larraz (1958) en su visita pastoral a su diócesis realizada entre 1768 a 1770.

La otra referencia sobre la cofradía de la Virgen de Morenos de Mixco, encontrada en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala, es un dato de 1797 en el cual se le menciona como una agrupación de ladinos, fundada en 1697 y aprobada en 1734 por el obispo Juan Gómez de Parada. A finales del siglo XVIII contaba con 434 pesos y medio de caudal, los cuales estaban en poder de los mayordomos, quienes se habían comprometido a aumentarlo cada año a razón del cinco por ciento (Villegas, 1797). Resulta interesante que al parecer ya para esa época no había presencia afrodescendiente en la cofradía, ya que sus integrantes son definidos como «ladinos», posiblemente fruto de la unión de africanos con otros grupos sociales. De igual manera, aunque Tomás Gage en el siglo XVII indicó que la agrupación ya existía, llama la atención que la información anterior fija como año de fundación a 1697, puede ser que la misma haya menguado en los años que siguieron a la estadía del religioso irlandés en la población, volviéndose a establecer en la fecha ya indicada.

Actualmente la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Morenos de la ciudad de Mixco es concebida como una organización integrada exclusivamente por mestizos con cierto poder adquisitivo. El día principal en que se celebra a la patrona es el último domingo de enero, en el cual una procesión recorre gran parte de la población. Se dice que se le conmemora en dicho mes debido a que los esclavos africanos que fundaron la cofradía en octubre se encontraban trabajando en las cosechas, razón por la cual no tenían tiempo para acudir a las diversas actividades religiosas, no así en enero, época en la cual ya el trabajo había cesado (Velásquez, 2006). La festividad de Morenos fue declarada en 1937 feria titular de Mixco y es la segunda en importancia luego de la feria patronal en agosto, dedicada a Santo Domingo de Guzmán (Molina, 2020).

Cofradía de San Benito de Palermo, convento y templo de San Francisco, ciudad de Santiago de Guatemala

A pesar de ser la cofradía más importante fundada e integrada por afrodescendientes en Santiago de Guatemala, durante la revisión documental no se pudo encontrar la fecha en que surgió, pero cabe la posibilidad que haya sido a finales del decenio de 1630, ya que el 25 de enero de 1640 Gregoria del Castillo pidió ser enterrada en la capilla dedicada a San Benito de Palermo en el templo de San Francisco (Falla, 2001), por lo que se deduce que ya existía devoción hacia el santo palermitano y probablemente con ello una confraternidad dedicada a su culto.

El 2 de febrero de 1648 el prioste de la cofradía dedicada a San Benito de Palermo, fray Alonso Maldonado, en compañía de hermanos y cofrades, entre ellos los mayordomos diputados Andrés Martín y Mauricio de Guzmán, así como los alcaldes Marcos Vélez y Domingo de Silliezar, pactaron con el maestro Juan Roldán de Vega el dorar el retablo de madera que se encontraba en blanco dedicado al santo tutelar, así como dorar dos imágenes de bulto, las cuales deberían ser colocadas en el referido mueble que se encontraba en la capilla del templo franciscano. A Roldán se le pagaría por su trabajo 1,200 pesos de plata de ocho reales, distribuidos de la siguiente manera: 200 al contado y los restantes durante los siguientes cinco meses, tiempo en el cual se comprometió a que, si no lo podía terminar, debería ser ejecutado por otra persona y él tendría que reintegrar el dinero pagado por los integrantes de la cofradía (Muñoz, 1648).

La cofradía de San Benito de Palermo también era penitencial y durante el periodo cuaresmal sacaban procesión de sangre el tercer viernes, portando las insignias de la agrupación. En dicha actividad se generaban gastos, razón por la cual los cofrades solicitaron a la máxima autoridad eclesiástica la autorización para

recolectar limosnas, es así como el 17 de abril de 1674 el obispo Juan de Santo Matía Sáenz de Mañozca y Murillo les concedió lo indicado. Se menciona que para esa época las hermandades del Ecce Homo y Ángel de la Guarda del templo de San Francisco eran anexas a la cofradía del santo palermitano, debiendo sacar en el cortejo procesional las efigies y distintivos de sus santos tutelares (Vejarano, 1674).

Un dato interesante que demuestra la participación de afrodescendientes en la cofradía de San Benito de Palermo es lo indicado en 1674 por el religioso franciscano Álvaro Rodríguez al mencionar que los que acudían con más afecto y devoción a la agrupación eran los esclavos negros ladinos y bozales, el primero de los términos hace referencia a que hablaban castellano, mientras que el segundo es una alusión a que aún conservaban el uso de sus idiomas maternos. Muchos de estos devotos se encontraban fuera de la ciudad de Santiago de Guatemala y, debido a su calidad de vida y sufrimientos, no podían viajar a la capital a aportar limosnas para el sostenimiento de la cofradía, por lo que el fraile solicitó que se les permitiera hacer colectas en los ingenios, trapiches y parajes donde residían (Rodríguez, 1674).

Ya para 1677 la cofradía contaba con sus constituciones y ordenanzas donde se contemplaba la elección de un prioste (Calvillo, 1802), es decir el encargado de dirigir las actividades de la agrupación.

Un personaje que tuvo relevancia dentro de la cofradía de San Benito de Palermo fue el capitán Juan de Fuentes, quien también era maestro dorador. Su madre Francisca Deza pidió ser enterrada en la capilla del santo palermitano en el templo franciscano (Falla, 2015). Estuvo casado con Cecilia de Morales o Arriola, identificados ambos como mulatos libres. De Fuentes realizó entre 1701 y 1707 varios trabajos para los franciscanos de la ciudad de Santiago de

Guatemala, por ejemplo, doró, pintó y estofó el retablo del altar mayor del templo de la referida orden, así como los altares de San Antonio, la Limpia Concepción, San Diego de Alcalá, San Pedro de Alcántara, Santa Rosa de Lima, Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora de los Pobres (Berlin, 1952). Juan de Fuentes y su cuñado Juan de Ocampo, también mulato, cónyuge de su hermana María, llegaron a ser mayordomos de la referida cofradía (Bonney, 2021), razón por la cual el 19 de julio de 1709, en compañía de otros cofrades, entre ellos los alcaldes Martín de Gálvez, Dionisio de Velasco y Juan Antonio Mejía, contrataron al maestro ensamblador José de Morales, para que elaborara un colateral en blanco y dos pequeños que deberían ser colocados en la capilla dedicada a dicho santo en el templo de San Francisco. De Morales recibiría como pago 410 pesos, de los cuales ya se le habían adelantado 50, comprometiéndose a entregar el trabajo en seis meses (De Ulloa, 1709). Puede ser que en esa época se haya mandado a realizar la escultura del santo que se conserva actualmente en el templo franciscano de la ciudad de Guatemala.

Siempre siguiendo con algunos datos de Juan de Fuentes y su papel dentro de la cofradía de San Benito de Palermo, la cual, de acuerdo al investigador Baptiste Bonney (2021), fue la más rica e influyente de todas las que estaban integradas por mulatos, destaca el hecho de que para elegir a los diferentes cargos a los que podían acceder los integrantes de la confraternidad, entre ellos mayordomos mayores y alcaldes, lo tenían que hacer a través del voto secreto, sin embargo, en algunas ocasiones no se propagaba la noticia, dando como resultado que algunas familias influyentes monopolizaran la cofradía, tal como sucedió con las familias Fuentes y Ocampo, quienes permanecieron en la agrupación hasta sus fallecimientos en el decenio de 1720. La hermana de Fuentes y esposa de Ocampo, María, consiguió seguir manteniendo el control, ya que fue nombrada

hermana mayor, manteniéndose en el puesto hasta su fallecimiento en 1736. De acuerdo a Bonney, todo lo anterior lo obtuvieron debido a su rango dentro de las milicias, así como a la reputación familiar alcanzada a través del evergetismo religioso, entendido esto último como la práctica dadivosa en que los miembros ricos y notables de una determinada comunidad entregaban sus bienes para llevar a cabo diversas acciones públicas, como por ejemplo la restauración de calles o edificios (Zaccaria, 2014) o bien para obras piadosas.

Los integrantes de la cofradía de San Benito de Palermo durante el ciclo navideño realizaban las «demandas», actividad que consistía en recolectar limosnas por las calles de la ciudad de Santiago de Guatemala con la finalidad de agenciarse de recursos para cubrir los gastos que las celebraciones iban a ocasionar. Para 1711 la autoridad competente otorgó licencia a los cofrades para tal cometido, indicando que deberían salir llevando las imágenes del Misterio (Ubico, 2020), es decir de la Sagrada Familia, situación que hace recordar a las actuales posadas de fin de año.

El Papa Inocencio XIII el 19 de febrero de 1723 concedió indulgencias a manera de sufragio a todos aquellos sacerdotes seculares o regulares que oficiaran misa en la capilla de San Benito de Palermo del templo de San Francisco de Santiago de Guatemala, en memoria de las y los cofrades fallecidos (Cabeza de Vaca, 1724).

La procesión de sangre que se realizaba cada tercer viernes de Cuaresma, y que al parecer fue aprobada durante el gobierno eclesiástico del obispo Agustín de Ugarte, quien rigió la diócesis entre 1632 a 1642, fue suspendida luego de los daños ocasionados a la ciudad de Santiago de Guatemala por el terremoto de 1717, razón por la cual en 1726 los participantes solicitaron a la autoridad correspondiente volver a sacarla

en la fecha en que tradicionalmente se hacía (Ubico, 2014).

Como era habitual en varias de las cofradías existentes en Santiago de Guatemala y que contaban con capilla para el enterramiento de cofrades y devotos, la de San Benito de Palermo del templo franciscano también tenía la suya y, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, varias personas pertenecientes a los distintos grupos socioculturales de la ciudad pidieron en sus testamentos ser enterrados en ella. Por ejemplo, entre 1671 a 1742 varias mulatas y pardas libres solicitaron que las sepultaran en la referida capilla, entre ellos se encuentran Clara de la Candelaria (Falla, 2006); Leonor de Toledo y de la Cruz (Falla, 2022); Juana Bernal (Falla, 2007); Paula de Coronado, quien había sido por muchos años integrante de la cofradía (Falla, 2015); Josefa Criado de Castilla (Falla, 2007) y María de la Concepción Espinosa (Falla, 2021). Llama la atención que todas las solicitantes son mujeres, lo cual no descarta que también hayan

sido enterrados hombres, pero cabe la posibilidad que los libros donde se encontraban sus peticiones hayan desaparecido.

Tras los terremotos de Santa Marta de 1773 los franciscanos se trasladaron al valle de la Ermita, lugar en el que les fue asignado solar para construir su templo y convento, al parecer varias devociones y cofradías se continuaron practicando en el nuevo emplazamiento, entre ellas la de San Benito de Palermo.

Existe un documento de 1789 donde se detallan los gastos en que anualmente incurría la cofradía, entre ellos destaca que existían colectores morenos (afrodescendientes) que entregaban constantemente lo recaudado a los cofrades, recibiendo además pago por sus servicios. En febrero de ese mismo año se retocó la imagen tutelar, a la cual se le cambió el encargando y los ojos (Trujillo y Ávila, 1789). En cuanto a los fondos que se desembolsaron para la festividad de San Benito de Palermo, destacan los siguientes:

Tipo de gasto	Monto en pesos
Limosna por las misas de la novena	9
Por la fiesta del santo se daban al convento franciscano	20
Sermón del día de la fiesta	6
Adorno del altar del santo	18 con cuatro reales
Música del novenario y del día principal	34
Cera utilizada durante la novena y día de San Benito	15 con dos reales
Atabales (timbal y tambor) del día de la fiesta	4
Cohetes y bola quemados el día principal	12
Media libra de incienso	4
Gratificación a los sacristanes	12 reales
Encarnación de la cabeza del santo que servía para la fiesta	5 reales
Por el jacal (rancho) que se le colocó en la entrada de la iglesia para la demanda	8 reales
Pino que se regó en la iglesia	10 reales.
Total	122 pesos con 41 reales

Fuente: Trujillo y Ávila (1789). Gastos de festividad de San Benito de Palermo.

Datos relevantes sobresalen de la anterior tabla, primeramente que la festividad del santo se llevó a cabo en mayo y no en abril, esto porque la Semana Santa cayó en el último mes en mención; segundo, la presencia de elementos como música, pirotecnia y pino, los cuales hasta la fecha se siguen utilizando en las fiestas patronales de templos y poblaciones en el país; y, finalmente, el costo de lo que se invirtió en

la festividad, una cifra un tanto cara, lo que demuestra que la cofradía contaba con importantes caudales, muchos de ellos solicitados en calidad de demanda por parte de afrodescendientes.

Para 1790 los gastos ocasionados por la fiesta de San Benito de Palermo que se continuaba realizando en el mes de mayo fueron similares a las del año anterior, al respecto:

Tabla 2. Gastos de festividad de San Benito de Palermo, mayo de 1790	
Tipo de gasto	Monto en pesos
Novenario, misas rezadas, sermón y limosna al convento	35
Música del novenario y día principal	32
Atabales de la víspera y día principal	3 con 6 reales
Cohetes y demás juegos pirotécnicos	12
Adorno del altar del santo	18
Cera y adorno del novenario	18
Pino e incienso	1
Gratificación a los sacristanes	4 reales
Total	119 con 10 reales

Fuente: Trujillo y Ávila (1789). Gastos de festividad de San Benito de Palermo.

Los gastos ocasionados durante la festividad de San Benito de Palermo de 1790 dan un panorama de la forma en que los devotos honraban la memoria de sus santos, los cuales iniciaban con los novenarios, seguidos por misas y no faltaba la música y la cera, esta última un elemento fundamental en toda celebración religiosa de la época.

Por ese mismo tiempo, cuando personas ligadas a la cofradía de San Benito de Palermo fallecían, los cofrades pagaban de limosna cuatro pesos al Real Hospital para que les dieran sepultura (Trujillo y Ávila, 1790), lo anterior tomando en cuenta que el templo y convento aún se encontraban en construcción en el nuevo asentamiento del Valle de la Ermita y, por consiguiente, no existía la capilla dedicada al santo ni el sitio señalado para los enterramientos.

Para 1791 eran cofrades José María Trujillo, José María Arroyo, Andrés Minera, Esteban Estrada, Vicente España, Calixto Montúfar, Manuel Girón y Mariano Minera (Calvillo, 1802) y, aunque no se especifica a qué grupo sociocultural pertenecían, cabe la posibilidad que algunos tuvieran filiación afrodescendiente. Puede ser que Vicente España sea el escultor al cual Heinrich Berlin (1952), siguiendo a Víctor Miguel Díaz, refiere que fue el autor de la imagen del Señor de las Misericordias muy venerada en la actualidad en la parroquia de su mismo nombre de la zona 1 capitalina (Molina, 2011), así como del conjunto de la Piedad que forma parte de los bienes del templo de El Calvario de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, esculturas que datan todas del último tercio del siglo XVIII.

Durante los últimos años del siglo XVIII se poseen referencias documentales sobre la bonanza de la cofradía de San Benito de Palermo, la cual llegó a desempeñar un papel de prestamista a

varios vecinos de la ciudad, quienes acudían a ella en la búsqueda de fondos pagados con interés para llevar a cabo determinados cometidos.

Tabla 3. Préstamos concedidos por la cofradía de San Benito de Palermo 1791-1800

Fecha	Solicitante	Monto en pesos	Motivo del préstamo
25 de noviembre de 1791	Domingo Betancur	500	Reparación de casas
20 de octubre de 1792	Esteban Yudire	2500	Pago de hipoteca de la finca La Chácara
1 de diciembre de 1792	Mariano Izaguirre	500	No especificó
13 de noviembre de 1793	José Arroyo	500	No especificó
16 de octubre de 1795	Luciano González	300	Varias casas
17 de mayo de 1797	Pedro Nolasco Estrada	135	Extensión de su casa
6 de junio de 1798	Joaquín Arroyo	400	Para su utilidad
Junio de 1798	Manuel González Cerezo	400	Comercio
6 de agosto de 1800	Juan Enrique Ortiz de Letona	400 y tantos pesos	No especificó
17 de julio de 1800	Nicolás Corona	400	No especificó
3 de agosto de 1800	Petrona Pinillos	400	No especificó

Fuente: Fondo Diocesano / Secretaría de Gobierno Eclesiástico. (1802). Concesiones de capitales pertenecientes a la hermandad de San Benito de Palermo de los años de 1791 a 1802.

Es interesante hacer notar que, cuando los solicitantes hacían sus peticiones a la cofradía, se referían a que tenían noticias de que en las arcas contaban con la cantidad de dinero que ellos necesitaban para realizar sus cometidos, lo cual pone de manifiesto que las personas sabían de la importancia comercial que la institución poseía, posiblemente era de las más prósperas de la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción y por ello se recurría a la realización de préstamos. En relación a la forma en la cual los deudores deberían cumplir con la cofradía, basta citar el caso de Manuel González quien se comprometió a pagarla en dos años, aportando por ello el 5 % de interés sobre la misma (Calvillo, 1802).

Al parecer la cofradía de San Benito de Palermo en la Nueva Guatemala de la Asunción subsistió durante los primeros decenios del siglo XIX y puede ser que se haya extinto cuando las órdenes religiosas fueron expulsadas del país en 1829.

Actualmente, en el templo de San Francisco, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Guatemala, se venera una escultura de San Benito de Palermo, la cual, de acuerdo con el Ministerio de Cultura y Deportes (2015), es una talla del siglo XVIII de 120 centímetros de alto por 60 de ancho. Está elaborada en madera, vidrio y oro, representa al religioso franciscano de pie con ligera torsión del cuerpo sobre su

izquierda, sostiene un libro y viste con el hábito de su orden en color azul negruzco y estofe de oro en diseños florales. Durante gran parte el siglo XX a la escultura, que se encontraba en un sitio accesible a los devotos, se le colgaban listones de seda de diversos colores a manera de agradecimientos, práctica que también era común en México, donde se procuraba que los mismos no fueran negros, ya que representaban que alguien estaba pidiendo la muerte de otra persona, razón por la cual se procuraba colocar al santo a un sitio alto para que no se le alcanzara con facilidad (Talavera y Monterrosa, 2002). Puede ser que en Guatemala se haya observado algo similar a lo anterior y es por ello que el nicho donde se veneraba a San Benito estuviera cubierto con vidrio. En 2022 la imagen fue trasladada a la capilla del Señor Sepultado, pero al parecer ya no cuenta con devotos y las características cintas multicolores no le fueron colocadas.

Cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud, convento y templo de La Merced, ciudad de Santiago de Guatemala

A pesar del nombre de la cofradía, esta no surgió como una asociación de esclavos afrodescendientes, sino es una alusión al carisma de la orden mercedaria que entre sus funciones tenía el rescatar a los cautivos cristianos apresados por los musulmanes (Labarca, 2004). Esta organización fue fundada por los sastres Simón Fernández Suero y Joseph de Bolaños, quienes dieron para tal cometido la cantidad de 400 tostones. Tuvo sus orígenes el 17 de marzo de 1640, fecha en la cual el comendador y los religiosos del convento de Nuestra Señora de las Mercedes de la ciudad de Santiago de Guatemala cedieron el lugar en que se erigiría la capilla en la cual se deberían llevar a cabo las principales actividades de la cofradía, que en un primer momento se conoció como de Los

Esclavos de la Madre de Dios de La Merced. Se contemplaba que, aunque la mayoría de sus integrantes pertenecieran al gremio sartorial, podían ingresar a ella todos aquellos que lo quisieran sin importar su grupo sociocultural (Ramírez, 1640).

De acuerdo al arquitecto e historiador Mario Ubico (2006), la cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud fue una institución sólida mencionada en documentos de los siglos XVII y XVIII, sin embargo, la mayoría de sus libros están perdidos. La Virgen de la Esclavitud llegó a contar en el templo mercedario de Santiago de Guatemala con un espléndido retablo elaborado en 1758 por Francisco Javier de Gálvez (Berlin, 1952), el cual se encuentra actualmente en la iglesia de La Merced de la ciudad de Guatemala y corresponde al conocido como de la Sagrada Familia (Avalos, 1997). Al parecer a la imagen tutelar de la cofradía se le veneraba con el título de Mercedes (Ubico, 2006) y es resguardada actualmente en la sacristía del templo de La Merced de La Antigua Guatemala (Gutiérrez, 2015).

Varias de las cofradías instauradas en Guatemala durante la dominación hispana eran penitenciales, es decir que sus integrantes durante la Cuaresma y Semana Santa deberían participar en las llamadas procesiones de sangre, en las cuales los penitentes, todos hombres, iban con el rostro cubierto y el torso desnudo y flagelándose como una manera de mortificación de la carne, para prepararse espiritualmente para conmemorar la Pasión y muerte de Jesucristo. La cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud era del tipo descrito con anterioridad, saliendo al parecer desde antes de 1677 cada cuarto viernes del periodo cuaresmal (Ubico, 2014). En dicho acto piadoso participaban españoles, mestizos, indígenas y afrodescendientes que se dedicaban a la sastrería. Sin embargo, los primeros deberían ir al frente de la procesión por haber sido los fundadores de la cofradía (Morales, 1677).

En algunos protocolos notariales correspondientes a los siglos XVII y XVIII se puede establecer que varias personas que probablemente fueron integrantes de la cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud solicitaron su enterramiento en la capilla que tenían asignada en el templo de La Merced de la ciudad de Santiago de Guatemala. Por ejemplo, entre 1661 a 1686 las mulatas libres Teresa de Morales (Falla, 2006), María de Monterroso (De Souza, 1669), María Pasquala de Villegas (De Zavaleta, 1674), Dominga de la Cruz (Agreda, 1678), Leonor Martines (Palacios, 1680), Gracia de Ochoa (Falla, 2015) y Luisa de Miranda (Contreras, 1686), pidieron ser enterradas en la capilla de Nuestra Señora de la Esclavitud. Así mismo lo hizo la viuda María de Santiago, aunque no se especifica si era mulata libre o esclava (Palacios, 1686). En dicho recinto recibieron sepultura también indígenas como Diego Pablo (Gallegos, 1644) y Crespina de los Santos (Palacios, 1685), además de españoles, criollos y mestizos, lo cual pone de manifiesto que se cumplió con los objetivos de la fundación de la cofradía de aceptar a personas de todos los grupos socioculturales.

Como se explicó anteriormente, son pocos los documentos de que se dispone sobre la cofradía de Nuestra Señora de la Esclavitud y por ende de las personas que la integraban, razón por la cual la información que se proporcionó es parcial, pero aporta un panorama de que fue una organización que aglutinó a diversos sectores de la sociedad colonial guatemalteca, confiriéndole un sentido de interculturalidad.

Cofradía de Nuestra Señora de Masagua

Como se indicó con anterioridad, en varios documentos del período hispano se hace referencia a que la población de Masagua era predominantemente mulata, llegando a fundar en

el siglo XVII una cofradía bajo el patronazgo de la Virgen María. Las fuentes son confusas en cuanto a la advocación mariana a la que estaba dedicada ya que, algunas la refieren como del Rosario y otras únicamente como de Nuestra Señora, no obstante, el patronazgo original del poblado es de la Virgen de Candelaria (Chaulón, 2013).

Existe un documento resguardado en el Archivo Arquidiocesano de la ciudad de Guatemala en donde se menciona que en 1655 el mulato libre Ignacio de los Reyes era el mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Masagua, quien juntamente con el español Pedro de Salcedo, diputado de dicha asociación solicitaron a las autoridades eclesiásticas de la ciudad de Guatemala que no les fueran cobrado más de 24 tostones para la festividad patronal, eso debido a que carecían de ordenanzas que los rigieran ya que el libro en donde estaban redactadas se había destruido en un incendio hacía nueve años atrás. A juzgar por los datos anteriores la cofradía pudo haberse fundado a finales del decenio de 1630 y llama la atención que era una institución integrada por afrodescendientes y otros grupos, sin embargo, el poder lo ejercían los primeros, tal como lo demuestra que el responsable fuera un mulato (De Varona, 1655).

Para 1705 los esposos José de Santa María y María de Loaiza, ambos pardos libres, solicitaron licencia para recaudar limosnas con destino a la construcción del templo de Masagua, ya que tenían especial devoción por la Virgen allí resguardada, contando con el permiso para tal fin desde 1698. Los solicitantes manifestaron que era su intención coleccionar fondos por toda la ciudad de Guatemala hasta llegar a Nicaragua. Finalmente, la solicitud les fue concedida (De Agreda, 1705).

Cofradía de San Benito de Palermo, San Juan Tecuaco

San Juan Tecuaco, durante el periodo hispano, en lo religioso dependía del curato de Santa Isabel Sinacantán (en el presente aldea del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa). Era una zona indígena cuyos habitantes hablaban el xinka, por lo que resulta curiosa la existencia de una cofradía dedicada a San Benito de Palermo, aunque también hay evidencia de que en la jurisdicción eclesiástica en determinados momentos de la historia hubo presencia de afrodescendientes (Crespo, 1935). Al parecer la cofradía se fundó en 1660, ya que en la iglesia de la comunidad existía el altar e imagen del santo, tal como lo indicó José Zaballos, mulato libre en representación de todos los devotos del fraile palermitano:

Está el altar con la dicha imagen de San Benito de Palermo y hemos tratado y conferido... de que se funde y haga cofradía. A vuestra Señoría pido y suplico de concedernos licencia para fundar dicha cofradía despachándonos juntamente con ellas las ordenanzas y estatutos que se guardan en la cofradía de San Benito que está fundada en esta ciudad [Santiago de Guatemala], para que con ellas nos rijamos y gobernemos, señalando en ella el día en que así se ha de pedir la limosna. (Zaballos, 1660, s/p).

Parece ser que los devotos de San Benito de Palermo en San Juan Tecuaco llevaban diez años de haber instituido con sus propios fondos una hermanad dedicada al santo, cumpliendo con dar limosnas, oficiando cada mes misa cantada por la cual pagaban tres tostones, celebrando además la festividad mayor por la que les cobraban seis pesos. Los indígenas del pueblo habían dado a los integrantes de la agrupación cuatro caballerías que tenían baldías. Los solicitantes pedían que entre las ordenanzas que se fueran a aprobar se estipulara la realización de 12 misas cantadas por los vivos y difuntos, así como otra

por los hermanos que muriesen y una procesión de sangre el Martes Santo (De Catachola, 1660).

La solicitud fue aceptada y ya para 1669 la cofradía es mencionada en un documento en el cual los indígenas de San Juan Tecuaco entran en litigio con el cura beneficiado de Ixhuatán Bartolomé Bran, solicitando los primeros que se suprimieran tres de las cinco cofradías existentes en el pueblo, entre ellas la de San Benito de Palermo. En ese año era regidor Sebastián Sepeda y mayordomo Miguel Díaz (Cano, 1669). Para 1690 la cofradía no aparece entre las existentes en el poblado, únicamente hay referencias de que existían la de la Santa Vera Cruz, Natividad, del Carmen y de San Nicolás Tolentino (Fernández, 1690).

Para 1731 se reportó la existencia de la cofradía de San Benito de Palermo de San Juan Tecuaco, la cual poseía entre sus bienes sesenta y cuatro reses de todas las edades (Rico, 1731). Durante la visita pastoral del arzobispo Pedro Pardo de Figueroa al curato de Santa Isabel Sinacantán, la agrupación contaba con 67 reses y siete caballos como capital (De Sandoval, 1740). En el decenio de 1770 el arzobispo Pedro Cortés y Larraz indicó que la cofradía no contaba con capital (Montes, 1977).

Al parecer, a finales del siglo XVIII se había perdido el dato de la fecha en que se había fundado la cofradía. Se indicó que todas las existentes en San Juan Tecuaco eran tan antiguas que tendrían más de cien años de existencia. En esa época todas las agrupaciones pagaban una misa cantada al mes, por la que daban 12 reales; sus festividades patronales las celebraban con vísperas, misa y procesión. La forma en la cual se integraban estaba organizada de la siguiente manera: un mayordomo, un alcalde, dos capitanas y tres o cuatro ayudantes conocidas como tenances, las cuales eran electas por un año. Todos los pueblos que conformaban el curato de Santa Isabel Sinacantán poseían iglesias cubiertas de

paja, ya que la pobreza en que vivían los indígenas, que era la población mayoritaria, no les permitía hacer construcciones de mejor calidad, por lo que estaban expuestas a las inclemencias del tiempo. “El año de 1775 cayó un rayo en la iglesia de Tecuaco que es el pueblo mayor de este curato no le dejó ni las aras de los altares que no redujo a cenizas” (Palacios, 1784, f. 91). Seguramente uno de los altares destruidos fue el de la cofradía de San Benito de Palermo, aunque no se indicó qué pasó con las esculturas y otros bienes que existían en el templo.

Cofradía de San Nicolás de Tolentino, pueblo de San Juan Tecuaco

Esta cofradía parece ser contemporánea a la de San Benito de Palermo y entre sus integrantes hubo población afrodescendiente, también entró en litigio con el padre Bartolomé Bran (Cano, 1669), sin embargo, no se extinguió ya que, en 1690, juntamente con las de Santa Vera Cruz, Natividad de Nuestra Señora y del Carmen, poseían una estancia con 60 reses de todas las edades, así como dos bestias caballares (Fernández, 1690). Durante el siglo XVIII se encuentran varias referencias, aunque sus miembros eran indígenas. El arzobispo Pedro Cortés y Larraz refirió que la cofradía no poseía capitales, es decir ni dinero ni otros bienes (Montes, 1977). En 1784 se le mencionó como una de las dos hermandades que existían en el poblado y que con toda probabilidad su altar había sido destruido juntamente con el templo que era pajizo por la caída de un rayo en 1775 (Palacios, 1784). Para la época la mayoría de habitantes del pueblo eran indígenas, seguramente hablantes del xinka.

Cofradía de Ánimas, pueblo de Chipilapa

Chipilapa fue una comunidad ubicada en la provincia de Escuintla, la cual en algunas ocasiones fue cabecera del curato del cual dependían los pueblos anexos de La Gomera, Don

García, Texcuaco, San Juan Ruatán y Santa Ana Mixtán, lugares con fuerte presencia de afrodescendientes. En esta población se solicitó la fundación de una cofradía dedicada a las Ánimas por parte de los españoles Marcos de la Paz, Antonio Fernández, José de Espíndola, Miguel Enríquez, José Enríquez y los mulatos Marcos Flores, Antonio Donis, Nicolás de Santa María, Bartolomé Martínez, Francisco de Villalba y Miguel Álvarez. El deseo de crear la confraternidad obedecía a las necesidades de socorro a los sufragios para gozar de las bienaventuranzas en favor de las ánimas del purgatorio, razón por la cual, con el permiso del párroco del lugar, decidieron fundarla en la iglesia del pueblo, además se obligaron a decir una misa rezada todos los lunes. La solicitud fue aceptada por la máxima autoridad eclesiástica de Santiago de Guatemala el 9 de mayo de 1667 (Ximénez, 1667).

En 1679, durante la visita a la región del obispo de Guatemala Juan Ortega Montañés, se reportó que hacía más o menos dos años que la entonces llamada hermandad de las Benditas Ánimas el Purgatorio no celebrara misa ni recogía limosnas, tampoco contaba con un altar en la iglesia de la localidad sino únicamente con un cuadro o lienzo de los patronos tutelares (Sáenz, 1679). De ello se desprende que la vida activa de la cofradía fue momentánea, pudiendo ser que esto se debió a varios factores, entre ellos la migración de los habitantes a otras regiones, enfermedades o falta de apoyo económico a la agrupación.

En la actualidad Chipilapa es un barrio que forma parte del municipio de La Gomera en el departamento de Escuintla.

Cofradía de San Antonio de Padua, Jutiapa

El 2 de abril de 1671, Nicolás de Salazar, Sebastián de Godoy, Marcos Hernández, Antonio Moran, Cristóbal de Chaves y Diego Ramírez, todos mulatos libres del pueblo de

Jutiapa solicitaron a las autoridades eclesiásticas la fundación de una cofradía dedicada a San Antonio de Padua, lo cual les fue concedido (Valdes, 1671). La cofradía fue de las más prósperas y es referida en diversas visitas pastorales, por ejemplo, para 174 contaba con 23 terneros, seis potrillos y 119 reales (De Palencia, 1764).

Cofradía de San Benito de Palermo, pueblo de Don García

Para 1679 se menciona la existencia de una cofradía dedicada a San Benito de Palermo en la ermita de la hacienda del alférez mayor García de Aguilar, perteneciente en el ramo eclesiástico al curato de San Pedro Chipilapa en el partido de Escuintla (Sáenz, 1679). Al parecer es en ese territorio que en 1708 se fundó una población con el nombre de Don García (Concejo Municipal de La Democracia, Escuintla, 2019), tomando como patrono al santo palermitano.

El primer dato de la cofradía de San Benito ya constituido como pueblo de Don García es de 1734, año en el cual contaba con 12 pesos de caudal (Rico, 1734). Para 1740 se reportó que poseía cincuenta pesos como capital (García, 1740). En 1775 la cofradía no contaba con capital ni bienes (Montes, 1977).

Por mucho tiempo Don García fue pueblo anexo al curato de San Pedro Chipilapa, pero por disposición del arzobispo José de Figueredo y Victoria, quien gobernó de 1752 a 1765, se trasladó la cabecera a Don García, la decisión fue tomada debido a la disminución de la población indígena y al aumento de la mestiza (Cortés, 1958), posiblemente con presencia afrodescendiente.

La cofradía de San Benito de Palermo continuó vigente durante gran parte del siglo XIX. Actualmente Don García es un municipio de La Democracia en el departamento de Escuintla y celebra su feria patronal el 4 de abril en honor a San Benito de Palermo.

Cofradía de San Nicolás de Tolentino, ingenio de Arrivillaga, Petapa

Hacia 1643 arribaron al territorio guatemalteco los hermanos Juan y Domingo de Arribillaga Urdinso, procedentes de Guipúzcoa, España (Llarena, 1969), invitados por su tío el capitán Esteban de Zabaleta, uno de los comerciantes más importantes del Reino de Guatemala. A la muerte de Zabaleta, los Arribillaga heredaron un trapiche de azúcar en jurisdicción del territorio de Petapa, con el tiempo lo ampliaron estableciendo un ingenio que pusieron bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe. En dicho lugar en 1656, Domingo fundó el mayorazgo de Arrivillaga, el único de este tipo en toda la región (Asociación de Amigos del País, 2004).

En el ingenio de Arrivillaga trabajaron esclavos de origen africano, quienes establecieron en la capilla del mismo una cofradía dedicada a San Nicolás de Tolentino hacia el último tercio del siglo XVII. Por ejemplo, en 1681, los alcaldes Juan de Coronado y José Calvario, así como los mayordomos Juan de los Santos y Lorenzo de Arrivillaga, solicitaron al obispo Juan de Ortega y Montañez licencia para adquirir una casulla y frontal negro para misa de los hermanos difuntos, una imagen de penitencia del santo para las procesiones, campanilla, estandarte y velo del retablo, para lo cual contaban con los recursos necesarios, petición que les fue concedida (De Uribe, 1681).

Se sabe que en 1688 los esclavos de dicho ingenio solicitaban limosnas para el mantenimiento de la cofradía (De Coronado y De Los Santos, 1688), al parecer la misma estuvo vigente durante gran parte del siglo XVIII y se ignora en qué momento se extinguió.

Cofradía de Santa Efigenia, San Pedro Sacatepéquez

San Pedro Sacatepéquez fue una población importante del occidente del país, a tal grado

que era cabecera de curato, teniendo entre sus anexos al barrio de San Marcos, actual cabecera del departamento del mismo nombre. Resulta interesante que, siendo un poblado de origen mam, tuviera una cofradía dedicada a Santa Efigenia, la cual es mencionada en varias visitas pastorales del siglo XVIII. Seguramente lo anterior se debió a que la región fue evangelizada por los mercedarios, quienes al parecer eran devotos de la santa etíope, llegando a contar en su templo de Santiago de Guatemala con un retablo dedicado a ella.

En 1740 se le mencionó como hermandad y contaba con 300 tostones por patrimonio (Gómez, 1740). En la *Relación de las cofradías y hermandades de este arzobispado de Guathemala*, enviada a España en 1775 por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, se mencionó que la cofradía tenía como patrimonio 127 pesos (Montes, 1977). Para 1781 poseía como capital 170 pesos, no se hace mención a la existencia en el templo parroquial de una imagen dedicada a la santa (Carro, 1781). En 1783 se le mencionó como hermandad y tenía a su cargo la celebración de los días de San Lorenzo (10 de agosto), San Agustín (28 de agosto), San Mateo y el de la titular (21 de septiembre). Tenía como caudal 55 pesos (Clérigo, 1783).

Cofradía de Santa Efigenia, valle de Salcajá

Aunque Salcajá fue el primer asentamiento fundado por Pedro de Alvarado en territorio guatemalteco y en él se fundó la primera iglesia católica, durante gran parte del periodo hispano no estaba constituido como un pueblo como tal, sino que es mencionado como un valle, es decir un lugar con casas dispersas, no fue sino hasta 1780 en que surgió como una población formal (Juarros, 1999). En la mayoría de referencias antiguas sobre Salcajá se hace mención a que sus habitantes eran ladinos, sin embargo, existió una cofradía o hermandad dedicada a Santa

Efigenia, cabiendo la posibilidad que entre sus pobladores hubiera algunos de ascendencia africana devotos de la santa.

Una de las referencias más antiguas sobre la devoción a Santa Efigenia en Salcajá es la visita pastoral realizada al curato de San Cristóbal Totonicapán en 1740, del cual era pueblo anexo o de visita. En ese año aparece una hermandad dedicada a la santa, indicando además que en el poblado vivían más de 180 feligreses ladinos (Gómez, 1740).

En la *Relación de las cofradías y hermandades de este arzobispado de Guathemala*, enviada a España en 1775 por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, se asentó que la cofradía de Santa Efigenia de Salcajá contaba como capital con 56 pesos y cuatro reales (Montes, 1977). En 1780, durante la visita pastoral del arzobispo Cayetano Francos y Monroy, el valle de Salcajá en lo religioso continuaba dependiendo del curato o parroquia de San Cristóbal Totonicapán. En dicha visita se registraron los bienes de la iglesia de Salcajá, entre los que se encontraban algunos relacionados con la entonces llamada hermandad de Santa Efigenia, al respecto se indica:

Hay en esta iglesia (ermita de Salcajá), otro retablo, que es santa Ifigenia, la imagen principal no tiene cosa alguna de plata: más la imagen pequeña de las andas tiene diadema de plata, hay un santo de bulto, y un crucifijo sin cosa alguna de plata y dos tableros de pintura. (Rosales, 1780, s/p)

Puede ser que la imagen descrita como la de las andas era la que se usaba en las procesiones que sacaba la cofradía. Actualmente en la ermita conocida como La Conquistadora se conserva una escultura pequeña tallada de Santa Efigenia vistiendo el hábito carmelita, podría tratarse de la procesional del siglo XVIII o bien la que presidía el retablo dedicado a la virgen etíope. En

esa época la hermandad contaba con 59 pesos como bienes (Rosales, 1780).

Devoción a Santa Efigenia en el templo de La Merced, ciudad de Santiago de Guatemala

Durante la fase de recopilación de fuentes documentales no se encontró ninguna referencia a la existencia de alguna cofradía o hermandad dedicada a Santa Efigenia en el templo y convento de los mercedarios de la ciudad de Santiago de Guatemala. Lo que sí se pudo documentar fue el contrato que se suscribió para la elaboración de su retablo en el siglo XVIII. Lamentablemente no se tuvo acceso al Archivo Mercedario, en el cual posiblemente hubiera alguna referencia sobre la devoción a la virgen etíope.

La primera referencia sobre el retablo dedicado a Santa Efigenia es del 23 de julio 1792, fecha en la que el capitán Leandro de la Cueva y Balladares concretó con el maestro Vicente de la Parra la elaboración de un retablo en blanco para el altar dedicado a la santa en el templo mercedario. De la Parra se comprometió a entregar el trabajo en diciembre de ese mismo año, recibiendo como pago 300 pesos de ocho reales, se le hizo un anticipo por 100 para comprar los materiales necesarios, mientras que los siguientes 100 fueron entregados a los dos meses contados a partir de la firma de la escritura y lo restante un mes antes de entregar el trabajo final (Coello, 1702). De lo anterior se desprende que la devoción a Santa Efigenia ya existía y pudo haberse originado en el último tercio del siglo XVII, sin embargo, hace falta profundizar en esa probabilidad.

Otra de las pocas referencias relacionadas con Santa Efigenia y el templo de La Merced de Santiago de Guatemala es la contratación en 1766 del maestro dorador Juan Agustín de Astorga, quien tuvo a su cargo dorar el retablo de la santa, así como estofar tres imágenes para

el mismo (Berlin, 1952). El referido retablo aún se conserva en el centro histórico de la capital guatemalteca, siendo un claro ejemplo del arte barroco del país (Ávalos, 1996). En el mismo mueble se pueden apreciar cuatro pinturas que narran pasajes de la vida de Efigenia, siendo estos: el bautizo por parte del apóstol San Mateo; su consagración como religiosa; los milagros obrados por su intercesión y su muerte, todas “poseen detalles de claroscuro, línea inclinada, y junto a la expresión de los rostros y movimientos las hace acercarse más a los patrones barrocos” (Rodas, 1997, pág. 166). Las tres esculturas referidas son las de Santa Efigenia que ocupa la parte central, otra de San Mateo y, rematando el retablo, una pequeña identificada como el padre de la santa.

Discusión de resultados

Sin lugar a dudas, las cofradías y hermandades integradas por personas de origen africano ocuparon un lugar trascendental en la sociedad colonial guatemalteca, ya que fueron sitios que permitieron la cohesión social de sus integrantes a la vez que les daba cierto estatus y reconocimiento social, tomando en cuenta que eran de los sectores más desfavorecidos de su tiempo.

En estos espacios asumen una responsabilidad importante, es decir, la religión a través de las acciones que llevan a cabo a nombre del santo se vuelve un espacio de compensación simbólica que les ayuda a vivir, a salir de una esfera privada o de trabajo donde por lo general cumplen un rol subalterno y entrar a una esfera pública a través de la organización, en este caso religiosa, con alcances políticos cumpliendo un rol protagónico. En estos espacios tienen un lugar de enunciación, sus organizadoras ocupan un puesto de liderazgo, ganándose el reconocimiento y el respeto de todos los habitantes y vecinos, logrando, por tanto, cierto estatus en el barrio. (Vera, 2015, págs. 397-398)

Lo anterior quedó demostrado al examinar documentos de la época en los cuales se dejaron consignados los bienes que las cofradías y hermandades poseían, especialmente dinero en efectivo y cabezas de ganado. Es por ello que este trabajo pretende ser un aporte que contribuya al conocimiento y valoración del legado africano en la vida social, cultural, económica y religiosa de Guatemala durante el periodo hispano.

Los afrodescendientes en Guatemala ya fueran esclavos o libres recurrieron a los modelos de santidad de la época que mejor los identificaban, es por eso que no es de extrañar porque San Benito de Palermo fue uno de ellos, sin duda alguna, su vida les recordaba a la de ellos, tal como lo expusieron dos autores para el caso de El Salvador donde añadieron que tanto el color de piel del santo, como su vida de pastor y agricultor les recordaba a las faenas que realizaban en la cotidianidad (Erquicia y Herrera, 2012).

Resulta interesante además como los religiosos y otros españoles motivaron la creación de cofradías que tuvieran como tutelar a un santo que compartiera características en común con las de los fieles que le iban a rendir culto, en este caso con personas que fueron esclavas o tenían un color de piel similar a los afrodescendientes. También se pretendía que las vidas de los santos que eran los tutelares de las instituciones fueran tranquilas, recatadas, lejos de escándalos, para con ello garantizar el dominio ideológico de los subordinados y evitar posibles sublevaciones.

Conocer el origen y difusión de cofradías integradas en un primer momento por afrodescendientes resulta interesante ya que, con toda probabilidad, se crearon para cumplir varios propósitos, el primero evidentemente religioso y piadoso; el segundo para demostrar estatus y un tercero de carácter cohesionador, donde se reunían personas para honrar la memoria de un santo, pero a la vez conservar elementos de sus comunidades de origen.

Las cofradías fundadas originalmente por afrodescendientes son un ejemplo del mestizaje cultural que se fraguó a lo largo de la dominación española, en el que, si bien es cierto prevalecían prejuicios raciales, llegó un momento en que las uniones entre los diversos sectores que confluían en las poblaciones se fueron generalizando, razón por la cual a finales del siglo XVIII varias de las asociaciones reseñadas estaban controladas e integradas por españoles y mestizos.

Comentario final

Este trabajo, respaldado por fuentes históricas, pretende presentar información nueva relacionada con las expresiones de religiosidad popular practicadas durante el periodo hispano por la población afrodescendiente en diferentes poblaciones de Guatemala durante los siglos XVII y XVIII, sobre las cuales se desconoce gran parte. También se espera que se convierta en un referente teórico para el abordaje de estudios similares, sujeto a críticas y aportes por parte de expertos en el tema.

Referencias

- Agreda, I. (1678). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 8852. Legajo 449, folio 56.
- Aguirre-Beltrán, G. (1972). La población negra de México 1519-1810: estudio etnohistórico. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Aranda, J. (2017). Los agustinos y la devoción a San Nicolás de Tolentino en Córdoba durante el siglo XVII. *Recollectio: annuarium historicum augustinianum*, Número 40, Fascículo: 2, 511-550.
- Aristóteles. (1973). *La Política*. Barcelona: Editorial Bosgos, S.A.
- Asselbergs, F. (2010). Los conquistadores conquistados. El lienzo de Quauquechollan: Una visión nahua de la conquista de Guatemala. Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies / CIRMA.

- Ávalos, G. (1997). Retablos. En Urruela, A. El tesoro de La Merced: arte e historia, págs. 43-73. Guatemala: CITIBANK .
- Berlin, H. (1952). Historia de la imaginería colonial de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Bonnefoy, B. (2021). Notabilidad urbana, poder y evergetismo en la Guatemala colonial: el caso del capitán mulato Juan de Fuentes. *Fronteras de la Historia*, Vol. 26, Núm. 1, 200-228.
- Butler, A. (1965). *Vidas de los santos*. Tomo II . México: C.I. John W. Clute, S.A.
- Cabeza de Vaca, P. (1724). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. *Letras de Roma*. Tomo I. Documento 91, folio 322.
- Cabrera, S. (2017). Introducción de los Esclavos negros africanos en el reino de Guatemala y provincias de San Salvador y Honduras. *Revista de Museología Kóot*, No. 8, 82-172.
- Calvillo, F. (1802). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. *Cofradías*. Legajo 18. Expediente 87, folio 14v.
- Cano, S. (1669). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría del Gobierno Eclesiástico. *Cofradías*. Legajo 2. Expediente 1. 1669.
- Carro, J. (1781). *Visitas pastorales*. Archivo General de Centroamérica: AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo XXVIII. Folio 123v.
- Chajón, A. (2018). *Chiquimula de la Sierra, relatos en cinco siglos*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos.
- Chajón, A. (2020). Origen e historia de la celebración de la Virgen de Morenos, Mixco. *Tradiciones de Guatemala*, No. 94, 67-120.
- Chaulón, M. (2013). Aproximación a la memoria histórica de Masagua a través de su tradición oral. *Estudios* 58, 103-138, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas.
- Clérigo, P. (1783). AGAG, Fondo Diocesano. Secretaría. Vicaría de Ostuncalco, Legajo 1. Folio 113.
- Coello, S. (1702). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, legajo 652, expediente 4145, folios 279 y 280.
- Colmenero, F. (1754). *El Carmelo Ilustrado con favores de la Reina de los ángeles*. Valladolid: Imprenta de Athanasio y Antonio Figueroa.
- Concejo Municipal de La Democracia, Escuintla. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio de La Democracia, Escuintla 2019-2032*. Escuintla, Guatemala: Municipalidad de Escuintla.
- Contreras, P. (1686). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9096, legajo 603, folio 55v.
- Corona de España. (1841). *Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias mandadas a imprimir, y publicar por la magestad católica del rey don Carlos II nuestro señor*, Tomo Primero . Madrid: Boix.34.
- Cortés, P. (1958). *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*. Tomo I. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional.
- Crespo, A. (1935). *Relación Geográfica del Partido de Escuintla*. *Boletín del Archivo General del Gobierno*, No. 1, 9-15.
- Dary, C. (1995). *Chortis, negros y ladinos de San Miguel Gualán, Zacapa*. *Tradiciones de Guatemala*, No. 103.
- De Agreda, I. (1705). AGCA. A1, legajo 4047, expediente 31280.
- De Catachola, D. (1660). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. *Cofradías*. Legajo 1. Expediente 15.
- De Estrada, P. (1622). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA. A1.20, legajo 756, expediente 9249.

- De la Vorágine, S. (2004). *La leyenda dorada*, 2. Madrid: Alianza Forma.
- De las Casas, B. (1986). *Historia de las Indias*. Caracas: Ayacucho.
- De Coronado, J. y De Los Santos, J. (1688). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 4. Expediente 65.
- De Olaverreta, J. (1935). *Relación geográfica del partido de Huehuetenango*. Boletín del Archivo General del Gobierno, Número 1, 16-24.
- De Palencia, J. (1764). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales. Tomo XVIII. 1763-1764. Folio 72.
- De Palencia, M y Arrivillaga, M. (1726). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 20. Expediente 117.
- De Remesal, A. (1966). *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Tomo IV. Ciudad de Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- De Sandoval, J (1740). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales. Tomo IX.
- De Souza, J. (1669). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9843, legajo 1352, folio 157.
- De Ulloa, J. (1709). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9862, legajo 1371, folios 82 y 83.
- De Uribe, M. (1681). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 4. Expediente 12.
- De Valdes, J. (1671). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 2. Expediente 23.
- De Varona, M. (1655). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 1. Expediente 11. Folio 1.
- De Zavaleta, A. (1674). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9953, legajo 1044, folio 174v.
- Erquicia, H., & Herrera, M. (2012). El culto a San Benito de Palermo, elementos de la herencia africana en El Salvador. *Revista Entorno* número 51, 62-70.
- Fernández, A. (1697). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales. Tomo I. 1683-1697. Folio 160.
- Gage, T. (1997). *Los viajes de Tomás Gage a la Nueva España*. Ciudad de Guatemala: Artemis Edinter.
- Gallegos, G. (1644). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9338, legajo 845, folio 51.
- García, M. y De Sandoval. (1740). Visitas pastorales. Archivo General de Centroamérica: AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo IX. Folio 54v.
- Gómez, J. (1740). Visitas pastorales. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo IX. Folio 164v.
- Gómez, J. (1740). Visitas pastorales. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo IX. Folio 299v.
- Girón, R., Menéndez, D. y Axpuc, O. (2007). *Las Capillas de Morenos y Naturales del Templo de Santo Domingo en Santiago de Guatemala*. XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1512-1528.
- Guerra, F. (1988). Origen de las epidemias en la conquista de América. *Quinto Centenario*, No. 14, 43-51.
- Gutiérrez, W. (2015). *Raíces Tricentenarias de la devoción a la Madre de Dolores en La Merced*. Ciudad de Guatemala: Parroquia Nuestra Señora de la Merced.
- Havers, G. (1992). *Vivieron el Evangelio*. México: Librería Parroquial de Claveria, S.A. de C.V.

- Hidalgo, P. (1733). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 20. Expediente 117.
- Jaramillo, D. (1987). Santos de América. Bogotá: Editorial Carrera.
- Juarros, D. (1999). Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Labarca, P. (2004). Nuestra Señora de La Merced. En Varios. Nuevo Año Cristiano, Septiembre, págs. 516-523. Madrid: Edibesa.
- Law, R. (2001). La Costa de los Esclavos en África Occidental. En Cáceres, R. Rutas de la esclavitud en África y América Latina, págs. 29-43. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Llarena, J. (1969). Casa de Arribillaga. Fundación del Vínculo y Mayorazgo de Arribillaga. Noticias Históricas y Genealógicas de este Linaje y sus numerosos entronques con familias Españolas, Guatemaltecas y Mexicanas. Sin datos editoriales.
- Luján, J. (2001). La fundación de la villa de la Gomera en la gobernación de Guatemala y el presidente D. Antonio Peraza de Ayala. Anales de la Academia de Geografía e Historia, Tomo LXXVI, 71-79.
- Lutz, C. (1984). Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773. Ciudad de Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Martínez, G. (1935). Relación Geográfica del Valle de Goathemala. Boletín del Archivo General del Gobierno, Número 1, 7-8.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2015). Registro de Bienes Culturales. Ciudad de Guatemala: AHAG. Arquidiócesis de Santiago de Guatemala. Iglesia de San Francisco. Registro Actualizado de 1977. Folios 81-150.
- Miró, M. (2004). San Nicolás de Tolentino. En Varios. Nuevo Año Cristiano, septiembre, págs. 181-187. Madrid: Edibesa.
- Molina, D. (2020). La festividad de la Virgen de Morenos de Mixco a través de las crónicas periodísticas (1938-2000). Tradiciones de Guatemala, No. 94, 147-204.
- Molina, D. (2011). La Tradición Popular No. 198. Permanencia de las expresiones de culto al Señor de las Misericordias, ciudad de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos.
- Montes, J. (2001). El libro de los santos. Madrid: Alianza Editorial.
- Montes, S. (1977). Etnohistoria de El Salvador: el guachival centroamericano. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Morales, F. (1677). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 3. Expediente 32.
- Muñoz, F. (1648). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, Legajo 9547, folio 22, 1648.
- Palacios, M. (1784). AHAG. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Vicaría Guazacapán-Chiquimulilla. folio 91.
- Palacios, P. (1680). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9701, legajo 1208, folio 1.
- Palacios, P. (1685). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9705, legajo 1212, folio 42.
- Palacios, P. (1686). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9706, legajo 1213, folio 127v.
- Pardo, J. (1944). Efemérides de la Antigua Guatemala. Antigua Guatemala: Unión Tipográfica.
- Pérez-Simón, L. (2001). San Benito de Palermo. En Varios. Nuevo Año Cristiano, abril, págs. 76-79. Madrid: Edibesa.

- Ramírez, S. (1640). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA A1.20, expediente 9750, legajo 1259, folios 94v al 99.
- Rico, M. (1734). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo V. 1731-1734. Folio 238.
- Rico, M. (1736). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Tomo VII. 1734-1736. Folio 113v.
- Rodas, H. (1997). Las pinturas de los retablos mercedarios. *Estudios* 31, 162-182.
- Rodríguez, Á. (1674). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría del Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 2. Expediente 46.
- Rosales, M. (1781). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales Tomo XXVIII. Folio 93v.
- Roser, J. (1758). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales Tomo XVII. Folio 204.
- Roxel, B. (1666). Protocolo notarial. Archivo General de Centroamérica: AGCA, A1.20, expediente 9801, legajo 1310, folio 268.
- Ruz, A. (1999). *Los antiguos mayas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Sáenz, J. (1679). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas Pastorales Tomo I. folio 55.
- Sandoval, A. (1997). *El directorio de los santos*. México D.F.: Aguilar.
- Sgarbossa, M. y Giovannini, L. (1996). *Un santo para cada día*. Bogotá: San Pablo.
- Talavera, L. y Monterrosa, M. (2002). *Las devociones cristianas en México*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Trujillo, J. y Ávila, J. (1789). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría del Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 16. Expediente 1.
- Trujillo, J. y Ávila, J. (1790). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría del Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 16. Expediente 12.
- Ubico, M. (2006). *Datos históricos de la imagen de Nuestra Señora de la Esclavitud del templo de La Merced de La Antigua Guatemala*. Antigua Guatemala: Consejo Nacional Para la Protección de La Antigua Guatemala.
- Ubico, M. (23 de diciembre de 2020). *La demanda para celebrar las fiestas del ciclo navideño en la capital del Reino de Guatemala*. *La Hora, Suplemento Navideño*, pág. 9.
- Ubico, M. (2014). *Las procesiones de Sangre en el Reino de Guatemala*. *La Hora, Suplemento de Semana Santa*, 6.
- Ubico, M. (2000). *Procesiones poco conocidas en Santiago capital del Reino de Guatemala en la época colonial*. *Tradiciones de Guatemala*, No. 54, 153-187.
- Vejarano, A. (1674). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría del Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 2. Expediente 46.
- Velásquez, L. (2006). *Bipolaridad cultural religiosa católica en la Parroquia de Santo Domingo, Mixco (tesis de grado)*. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Vera, R. (2015). *Dinámicas de la negritud y africanidad. Construcciones de la afrodescendencia en Ecuador*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Villegas, F. (1795-1796). AHAG, Fondo Diocesano. Secretaría. Vicaría de Sacatepéquez. Legajo 2.
- Ximénez, F. (1667). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 1. Expediente 43.
- Zaballos, J. (1660). AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Cofradías. Legajo 1. Expediente 15. 1660.
- Zaccaria, L. (2014). *El evergetismo como mecanismo de legitimación del poder en la dinastía de los Antoninos*. *Revista Historia*, No. 21, vol. 2, 31-40.



Figura 1.
Imagen de San Nicolás Tolentino, templo de San Agustín, La Antigua Guatemala. Octubre, 2022.



Figura 2.
Consagrada imagen de Nuestra Señora del Rosario de Morenos venerada en la iglesia parroquial de la ciudad de Mixco, departamento de Guatemala. Enero, 2023.



Figura 3.
Escultura de San Benito de Palermo que forma parte de los bienes del templo de San Francisco del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Septiembre, 2021.



Figura 4.
Virgen del Rosario venerada en la iglesia parroquial del pueblo de Masagua en el departamento de Escuintla. Febrero, 2014.



Figura 5.
Escultura de San Benito de Palermo,
San Juan Tecuaco, Santa Rosa.
Agosto, 2023.



Figura 6.
San Nicolás de Tolentino escultura venerada
en la iglesia parroquial del pueblo de San Juan
Tecuaco, departamento de Santa Rosa.
Diciembre, 2022.



Figura 7.
San Benito de Palermo, patrón del poblado llamado antiguamente Don García y en el presente La Democracia en el departamento de Escuintla. Abril, 2022.



Figura 8.
Pequeña escultura de Santa Efigenia resguardada en la ermita La Conquistadora, de la villa de Salcajá, Quetzaltenango. Junio, 2022.



Figura 9.
Retablo dedicado a Santa Efigenia, templo de La Merced, ciudad de Guatemala. Agosto, 2022.



Figura 10.
Escultura de Santa Efigenia venerada en el templo de La Merced, ciudad de Guatemala. Agosto, 2022.